



Educación
Secretaría de Educación Pública



TECNOLÓGICO
NACIONAL DE MÉXICO



IRC 2025

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS
DEL TecNM – INSTITUTO TECNOLÓGICO DE ZACATEPEC



**INSTITUTO TECNOLÓGICO
DE ZACATEPEC**
Por la Independencia Tecnológica de México

Instituto Tecnológico de Zacatepec
Informe de Rendición de Cuentas 2025

Coordinación general
Ariatna Sánchez Carranza

Revisión ortográfica y corrección de estilo
Jesús Recillas Román

Integración documental
Grupo estratégico del ITZ

Diseño gráfico
César Alfredo Lagunas Juárez

Fotografía
Eduardo Vázquez Aranda
César Alfredo Lagunas Juárez

Impresión
Arturo Fernández Ortiz

D.R. © INSTITUTO TECNOLÓGICO DE ZACATEPEC
Calzada Tecnológico No. 27, Col. Centro,
C.P. 62780, Zacatepec, Morelos
Tel. (734) 343 2110, 343 2111, Ext. 224,
e-mail: dir_zacatepec@tecnm.mx

CLAUDIA SHEINBAUM PARDO

Presidenta de los Estados Unidos Mexicanos

MARIO DELGADO CARRILLO

Secretario de Educación Pública

CARMEN ENEDINA RODRÍGUEZ ARMENTA

Subsecretaria de Educación Superior

RAMÓN JIMÉNEZ LÓPEZ

Director General del Tecnológico Nacional de México

PORFIRIO ROBERTO NÁJERA MEDINA

Director del Instituto Tecnológico de Zacatepec

I. DIRECTORIO

UNIDAD DIRECTIVA

PORFIRIO ROBERTO NÁJERA MEDINA

Director

ZULLY VARGAS GALARZA

Subdirectora Académica

JESÚS RECILLAS ROMÁN

Subdirector de Planeación y Vinculación

ANTELMA VÁZQUEZ CARMONA

Subdirectora de Servicios Administrativos

SUBDIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y VINCULACIÓN

MIGUEL DELGADO REYES

Jefe del Centro de Información

JOSÉ MIGUEL RAMÍREZ CUEVAS

Jefe del Departamento de Actividades Extraescolares

ARIATNA SÁNCHEZ CARRANZA

Jefa del Departamento de Comunicación y Difusión

YARENA GUADALUPE PÉREZ DAMACIO

Jefa del Departamento de Gestión Tecnológica y Vinculación

ALMA LILLY NAVA SEDANO

Jefa del Departamento de Planeación, Programación y Presupuestación

JACQUELINE ZÚÑIGA DÍAZ

Jefa del Departamento de Servicios Escolares

SUBDIRECCIÓN ACADÉMICA

ARTURO EMMANUEL DOMÍNGUEZ DÍAZ

Jefe del Departamento de Ciencias Básicas

MIRIAN ANTONIA CHAVARRÍA SANTIBAÑEZ

Jefa del Departamento de Ciencias Económico Administrativas

MARTHA ESMERALDA CORONEL LEMUS

Jefa del Departamento de Desarrollo Académico

LAURA ELENA RUEDA MATA

Jefa de la División de Estudios Profesionales

EDGAR GARCÍA HERNÁNDEZ

Jefe de la División de Estudios de Posgrado e Investigación

FELIPE SÁNCHEZ SÁNCHEZ

Jefe del Departamento de Ciencias de la Tierra

VERÓNICA GAMA NÁJERA

Jefa del Departamento de Ingeniería Industrial

MARÍA LIDIA PALACIOS CONTRERAS

Jefa del Departamento de Ingeniería Química y Bioquímica

ENRIQUE LÓPEZ CHÁVEZ

Jefe del Departamento de Metal Mecánica

OFELIA ESPINOSA BACA

Jefa del Departamento de Sistemas y Computación

SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

JAREK ANTONIO TAFOLLA SANTANA

Jefe del Centro de Cómputo

ANDRÉS AMPARÁN OCAMPO

Jefe del Departamento de Mantenimiento de Equipo

OLIVIA ELIZABETH LÓPEZ MARTINEZ

Jefa del Departamento de Recursos Financieros

CINTIA ESMERALDA CISNEROS VARGAS

Jefa del Departamento de Recursos Humanos

ELVIA NAVA SALINAS

Jefa del Departamento de Recursos Materiales y Servicios

ÍNDICE

I.	DIRECTORIO	4
II.	MENSAJE INSTITUCIONAL.....	10
III.	INTRODUCCIÓN.....	12
IV.	MARCO NORMATIVO.....	13
V.	PROGRAMA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 2025.....	15
VI.	RESULTADOS ALCANZADOS.....	18
VII.	RETOS.....	78
VIII.	GLOSARIO DE SIGLAS Y ACRÓNIMOS.....	79
IX.	ANEXOS.....	82

II. MENSAJE INSTITUCIONAL

Es un honor presentar el presente informe de actividades, el cual, no solo representa un ejercicio de transparencia, sino también, el testimonio firme de nuestro compromiso con la transformación del país. Bajo la visión y el liderazgo de la Dra. Claudia Sheinbaum Pardo, Presidenta Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, el IRC reafirma su papel como pilar en la construcción de un México más justo y equitativo.

Guiados por la política de bienestar y desarrollo, impulsada por el Ejecutivo Federal, hemos enfocado nuestros esfuerzos en optimizar los procesos de comunicación y vinculación institucional. Entendemos que la consolidación de un proyecto de nación requiere de organismos técnicos sólidos, capaces de traducir los grandes objetivos nacionales en acciones locales de alto impacto.

En este periodo, nuestra gestión se ha caracterizado por la eficiencia administrativa y la calidez en el servicio, alineándonos siempre a los principios de honestidad y justicia social que rigen el actual Gobierno de la República. La colaboración interinstitucional, ha sido la clave para superar los retos presentes, permitiéndonos avanzar con paso firme hacia la modernización de nuestras funciones.

Reiteramos nuestra voluntad de seguir contribuyendo, desde nuestra trinchera, al fortalecimiento del Estado de Derecho y a la difusión de una cultura de excelencia académica y administrativa. Este informe es un reflejo de la labor conjunta y de la convicción de que el trabajo institucional es el motor del cambio.

*Excelencia en Educación Tecnológica-
"Por la Independencia Tecnológica de México"*

PORFIRIO ROBERTO NÁJERA MEDINA
DIRECTOR

III. INTRODUCCIÓN

El presente documento, constituye el ejercicio formal de transparencia y rendición de cuentas correspondiente al periodo anual 2025. Su propósito fundamental es documentar con rigor técnico, las acciones estratégicas ejecutadas, para el cumplimiento de las metas e indicadores establecidos en el Programa de Trabajo Anual (PTA). Este esfuerzo institucional, se desarrolla en estricta observancia y congruencia, con las directrices del Plan de Desarrollo Institucional (PDI) del Tecnológico Nacional de México, consolidando así, nuestro compromiso con la mejora continua y la excelencia académica.

El **Informe de Rendición de Cuentas 2025** del Instituto Tecnológico de Zacatepec, se fundamenta en la alineación estratégica con el Programa de Desarrollo Institucional del TecNM y el marco normativo derivado del Decreto Presidencial, que rige a nuestra institución.

A través de las páginas que integran este instrumento, se exponen de manera detallada, las actividades sustantivas que permitieron la consecución de los objetivos institucionales durante este ciclo. Asimismo, se describen con objetividad los desafíos enfrentados, así como las soluciones integrales que, como comunidad académica, nos permitieron superar las adversidades, detallando cada avance en los apartados correspondientes de este reporte.

Nuestra misión permanece inalterable: el compromiso del cuerpo directivo, docente y de apoyo y asistencia a la educación, se amalgama en una labor diaria de colaboración sistémica. El fin último, es garantizar a nuestra comunidad estudiantil, una educación superior tecnológica de vanguardia, respondiendo con pertinencia y calidad a las demandas de la juventud, de la sociedad morelense y del Estado Mexicano.

Bajo el marco de legalidad que nos rige, y con la convicción de que la transparencia en el ejercicio de los recursos es un pilar de la ética pública, se somete a consideración el presente Informe de Rendición de Cuentas 2025.

IV. MARCO NORMATIVO

El Instituto Tecnológico de Zacatepec (ITZ), se rige bajo el marco normativo que establece el PND 2019-2024, el PDI 2019-2024 del Tecnológico Nacional de México y el PDI 2019-2024 del TecNM Zacatepec.

Por ello, cada año, se recaba información sobre las actividades realizadas y se entrega a las autoridades educativas federales, comunidad tecnológica y sociedad, un informe público en el que resume el uso de todos los recursos con el propósito de que todas las partes interesadas tengan acceso a la información, y de esta manera exista transparencia entre la institución y la comunidad.

A continuación, se enlistan los documentos que constituyen el marco normativo vigente al que se ajusta el presente informe:

1. Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024, publicado en el DOF el 12 de julio de 2019.
2. Decreto que crea el Tecnológico Nacional de México, publicado en el DOF el 23 de julio de 2014.
3. Manual de organización general del TecNM, publicado en el DOF el 20 de diciembre de 2018.
4. Reglamento Interior de Trabajo del Personal Docente de los Institutos Tecnológicos emitido en noviembre de 1982.
5. Reglamento Interior de Trabajo del Personal No Docente de los Institutos Tecnológicos emitido en noviembre de 1982.
6. Lineamientos de austeridad, transparencia y rendición de cuentas del Tecnológico Nacional de México 2021.

V. PROGRAMA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 2025

El 2025, representa para el Instituto Tecnológico de Zacatepec (ITZ), un año de transición y consolidación. Tras la culminación del ciclo estratégico 2019-2024, que alineó nuestras metas con la Nueva Escuela Mexicana (NEM), este programa de actualización para el ejercicio 2025, reafirma nuestro compromiso con el Artículo 3º Constitucional y la Ley General de Educación Superior.

Nuestra ruta, se fundamenta en la educación como un derecho humano, priorizando la equidad, la excelencia y la mejora continua, bajo un enfoque de responsabilidad social y pertinencia territorial en el estado de Morelos.

Para el presente informe de rendición de cuentas, las acciones se han articulado en torno a los pilares de la política educativa nacional vigente:

1. Formación Integral y Excelencia Académica: Garantizar el máximo logro de aprendizaje mediante planes de estudio actualizados que fomenten el pensamiento crítico y la capacidad técnica, asegurando que ningún estudiante quede atrás por motivos socioeconómicos.
2. Revalorización de la Función Docente: Fortalecer la carrera de nuestras maestras y maestros a través de la capacitación continua, el reconocimiento a la investigación aplicada y la dignificación de su labor como agentes de transformación social.
3. Infraestructura Educativa y Conectividad de Vanguardia: Consolidar entornos físicos y digitales dignos. Durante este 2025, la eficiencia operativa se ha visto potenciada por la modernización tecnológica, permitiendo procesos académicos de alta autosuficiencia y transparencia.
4. Cultura de Paz y Vida Saludable: Promover una sana convivencia institucional basada en el respeto mutuo, la inclusión y programas de bienestar integral, que atiendan la salud física y socioemocional de nuestra comunidad.
5. Vinculación Territorial y Sustentabilidad: Reforzar el impacto del Instituto en el desarrollo regional de Morelos, impulsando proyectos que armonicen el progreso tecnológico con la preservación del medio ambiente y el bienestar comunitario.

El Instituto Tecnológico de Zacatepec, se posiciona al finalizar este ciclo como una institución de referencia nacional, líder en transparencia y eficacia administrativa. Al anexar este programa al informe de rendición de cuentas

2025, dejamos constancia de que la planeación institucional, no es solo un ejercicio administrativo, sino un pacto social con la juventud mexicana y con el desarrollo científico del país.

VI. RESULTADOS ALCANZADOS

EJE ESTRATÉGICO: CALIDAD EDUCATIVA, COBERTURA Y FORMACIÓN INTEGRAL

El presente apartado, rinde cuentas sobre las gestiones realizadas en 2025, pilares del crecimiento institucional y del cumplimiento efectivo de las metas anuales. Se enfatizan las acciones de mayor relevancia que, bajo criterios de eficiencia, permitieron alcanzar los estándares de éxito propuestos para este ciclo.

1. Calidad de la Oferta y servicios Educativos

Proyecto 1.1.1 Difusión del Modelo Educativo del TecNM, se fundamenta en un enfoque humanista y tecnológico, orientado a responder a los desafíos de la industria 4.0 y la sostenibilidad. La difusión se ha centrado en la integración de planes de estudio duales y la promoción de una formación integral.

Se han implementado campañas digitales y foros regionales, que garantizan que el 100% de la comunidad estudiantil y docente, conozca los ejes transversales: innovación, ética y responsabilidad social, con lo anterior se alcanzó el 100% de la meta en la difusión del Modelo Educativo del TecNM en cursos de inducción y medios de comunicación

El impacto se logró a través de la alineación de los perfiles de egreso con las vocaciones productivas de cada región del país.





2. FORTALECER LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS

El Tecnológico Nacional de México, asume como compromiso rector, la impartición de una educación superior de excelencia. Para consolidar este objetivo, la institución prioriza la ampliación de su cobertura para satisfacer la demanda educativa, el fortalecimiento del perfil pedagógico de su cuerpo docente y la acreditación de sus programas académicos bajo los más altos estándares de calidad.

Línea de acción 1.1.3 Iniciar el proceso de evaluación de los programas educativos de Ing. Industrial e Ing. en Administración que se vence su acreditación en 2025 y del programa de Ing. bioquímica que aun no está acreditado.

Proyecto 1.1.3 Programas de licenciatura acreditados.

La calidad académica, es el pilar de nuestra competitividad. El TecNM, mantiene un compromiso firme con los organismos evaluadores externos (CACEI, COPAES), para garantizar la excelencia.

Estatus de Programas	Porcentaje
Programas con Acreditación Vigente	75%
Programas en Proceso de Evaluación	10%
Meta Institucional 2026	85% de acreditación nacional e internacional

En 2025, el **75%** del total de estudiantes, estuvieron matriculados en alguno de estos programas acreditados por su calidad en la educación por CACEI o CACECA, en virtud de que se lograron 6 de 0 programas educativos acreditados.



A través de una matrícula en constante expansión, el TecNM, se posiciona como el pilar fundamental de la formación técnica en México. La creciente confianza de la sociedad en nuestra oferta educativa, subraya el compromiso institucional con la formación de profesionales competitivos, que responden a las exigencias del sector productivo nacional.

En 2024, al cierre teníamos 4,949 estudiantes y ahora en 2025, tenemos 5261 estudiantes matriculados.

AGO-DIC 2024										
PLAN ESTUDIOS	NvoHombres	NvoMujeres	ReingHombres	ReingMujeres	DiscapHombres	DiscapMujeres	Leng.Indig.Hombres	Leng.Indig.Mujeres	Total Plan Estudios	
DOC. EN CIENCIAS EN POLIMEROS (DPOL-2010-17) DPOL-2010-17	0	0	1	1	0	0	0	0	2	
DR. EN CIENCIAS DE LA INGENIERÍA (DING-2010-13) DING-2010-13	2	1	1	2	0	0	0	0	6	
ING. BIOQUÍMICA (IBQA-2010-207) IBQA-2010-207	23	55	139	264	2	3	1	1	481	
ING. CIVIL (ICIV-2010-208) ICIV-2010-208	99	50	517	211	8	2	12	2	877	
ING. ELECTROMECÁNICA (IEME-2010-210) IEME-2010-210	100	11	416	39	11	0	4	0	566	
ING. EN ADMINISTRACIÓN (IADM-2010-213) IADM-2010-213	22	41	144	200	4	5	0	2	407	
ING. EN CIENCIA DE DATOS (ICDA-2024-247) ICDA-2024-247	0	0	0	0	0	0	0	0	0	INICIO AD-25
ING. EN GESTIÓN EMPRESARIAL (IGEM-2009-201) IGEM-2009-201	25	43	144	234	2	13	4	2	446	
ING. EN SIST. COMPUTACIONALES (ISIC-2010-224) ISIC-2010-224	152	41	553	188	18	6	5	1	934	
ING. INDUSTRIAL (IND-2010-227) IND-2010-227	89	66	449	243	4	8	5	6	847	
ING. QUÍMICA (IQUI-2010-232) IQUI-2010-232	12	18	73	80	1	2	0	0	183	
LIC. EN TURISMO (LTUR-2012-237) LTUR-2012-237	9	31	45	68	2	4	1	1	153	
M. EN INGENIERÍA (MPING-2011-16) MPING-2011-16	0	0	11	8	0	1	0	0	19	
M.C. DE LA INGENIERÍA (MCING-2011-45) MCING-2011-45	2	4	10	7	0	0	0	0	23	
MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN (MPA-2000-012) MPA-2000-012	0	0	0	0	0	0	0	0	0	LIQUIDADA
MAESTRÍA IA (MPIAF-2025-1) MPIAF-2025-1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	INICIO E-26
TOTAL									4944	
AGO-DIC 2025										
PLAN ESTUDIOS	NvoHombres	NvoMujeres	ReingHombres	ReingMujeres	DiscapHombres	DiscapMujeres	Leng.Indig.Hombres	Leng.Indig.Mujeres	Total Plan Estudios	
DOC. EN CIENCIAS EN POLIMEROS (DPOL-2010-17) DPOL-2010-17	0	0	1	0	0	0	0	0	1	
DR. EN CIENCIAS DE LA INGENIERÍA (DING-2010-13) DING-2010-13	0	0	2	3	0	0	0	0	5	
ING. BIOQUÍMICA (IBQA-2010-207) IBQA-2010-207	49	84	117	230	3	3	0	1	480	
ING. CIVIL (ICIV-2010-208) ICIV-2010-208	155	71	477	226	9	6	8	2	929	
ING. ELECTROMECÁNICA (IEME-2010-210) IEME-2010-210	166	21	410	43	8	0	4	0	640	
ING. EN ADMINISTRACIÓN (IADM-2010-213) IADM-2010-213	35	61	125	188	3	4	0	1	409	
ING. EN CIENCIA DE DATOS (ICDA-2024-247) ICDA-2024-247	29	9	0	0	0	0	0	0	38	
ING. EN GESTIÓN EMPRESARIAL (IGEM-2009-201) IGEM-2009-201	43	54	134	209	3	7	2	2	440	
ING. EN SIST. COMPUTACIONALES (ISIC-2010-224) ISIC-2010-224	224	75	567	177	15	4	4	1	1043	
ING. INDUSTRIAL (IND-2010-227) IND-2010-227	144	107	411	252	3	7	5	4	914	
ING. QUÍMICA (IQUI-2010-232) IQUI-2010-232	18	22	58	72	1	2	0	0	180	
LIC. EN TURISMO (LTUR-2012-237) LTUR-2012-237	10	34	38	68	2	4	1	1	150	
M. EN INGENIERÍA (MPING-2011-16) MPING-2011-16	1	1	7	1	0	0	0	0	10	
M.C. DE LA INGENIERÍA (MCING-2011-45) MCING-2011-45	5	4	6	7	0	0	0	0	22	
MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN (MPA-2000-012) MPA-2000-012	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
MAESTRÍA IA (MPIAF-2025-1) MPIAF-2025-1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
TOTAL									5261	

Se inició la evaluación para las ingenierías en Industrial y Administración

Proyecto 1.1.4 Porcentaje de programas de posgrado registrados en el SNP.

Se mantuvo el registro de la Maestría en Ciencias de la Ingeniería en el Sistema Nacional de Posgrados (SNP) y se impulsó el registro del Doctorado en Ciencias de la Ingeniería.

AÑO	2024	2025
PROGRAMAS QUE SE OFERTAN	3	3
PROGRAMAS ACREDITADOS	1	3

Línea de acción 1.2 Mejorar el nivel de habilitación del personal académico.

Proyecto 1.2.2 Integrar programas de formación, actualización docente y profesional del personal académico.

El éxito del modelo educativo, reside en la actualización constante de su profesorado. La formación docente no es opcional, sino un proceso de mejora continua. Apostamos por la evolución de nuestra comunidad: transformamos la enseñanza a través de la habilitación integral de nuestros académicos, potenciando su talento para convertir el conocimiento en un motor de innovación constante.

Se superaron las metas de capacitación intersemestral, logrando la participación de 183 docentes en formación de licenciatura (metas programada: 160) y 193 docentes en actualización profesional (meta programada: 180).

Indicador	Meta 2025	Resultado 2025	% Avance
Docentes en formación (Licenciatura)	160	183	114.38%
Docentes en actualización profesional	180	193	107.22%
Difusión del Modelo Educativo TecNM	1	1	100%

Así mismo, bajo el diagnóstico de necesidades coordinado por la Jefatura de la División de Estudios de Posgrado e Investigación, se ejecutaron las acciones de capacitación con éxito notable: los cursos de formación excedieron los objetivos establecidos, en tanto que la actualización docente de posgrado logró una cobertura total del proyecto. Este cumplimiento ratifica el compromiso con la excelencia académica y el desarrollo continuo del profesorado.

Indicador	Meta 2025	Resultado 2025	% Avance
Docentes en formación (posgrado)	4	8	200%
Docentes en actualización profesional	4	4	100%

Proyecto 1.2.4 Incremento del número de académicos con reconocimiento del perfil deseable conforme al Programa para el Desarrollo Profesional Docente (PRODEP)

A través de la gestión de programas federales y reglas de operación vigentes, el ITZ fomenta la capacitación integral de sus Profesores de Tiempo Completo. Estas iniciativas de formación técnica y pedagógica, son el pilar para que nuestros académicos obtengan el reconocimiento al Perfil Deseable, garantizando un profesorado altamente calificado y actualizado.

	2024	2025
Número de docentes incorporados al PRODEP	21	24

Proyecto 1.2.5 Actualización de la planta académica en competencias digitales.

En el actual contexto de interconexión global, la alfabetización digital ha trascendido su carácter opcional para consolidarse como un pilar estratégico de nuestra institución. Bajo esta premisa, hemos estructurado el desarrollo tecnológico docente en dos ejes fundamentales: las competencias digitales generales y las competencias especializadas por nivel educativo.

Durante el ejercicio 2025, la institución alcanzó acontecimientos significativos en materia de capacitación docente:

En nivel licenciatura, se superaron ampliamente las expectativas iniciales, logrando un cumplimiento del 150% de la meta proyectada. Esto se traduce en 60 docentes debidamente certificados en el uso y aplicación de herramientas tecnológicas de vanguardia.

Mientras que a nivel Posgrado, se consolidó el fortalecimiento académico al alcanzar el 100% de la meta de capacitación, garantizando que la totalidad de la plantilla docente de este nivel, cuente con las habilidades digitales necesarias para la excelencia académica.

Línea de acción 1.3 Promover el uso de las tecnologías de la información y comunicación en los servicios educativos.

Proyecto 1.3.1 Incremento del uso de las TIC's en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

El despliegue de las Tecnologías de la Información y la Comunicación en el ámbito académico, se ha consolidado como un recurso imperativo. En la actualidad, las TIC representan un pilar fundamental para el desarrollo integral del alumnado y el perfeccionamiento continuo del cuerpo docente.

La formación en RED y Ambientes Virtuales, el cual destaca a aquellos académicos que han ido un paso más allá, formándose específicamente, en la creación de contenidos para plataformas de aprendizaje en línea, teniendo un alcance de 22, académicos de licenciatura y 3 académicos de Posgrado, formados en ambientes virtuales.

En 2025, el número de docentes tanto de licenciatura como de posgrado, creció, debido al arduo trabajo de motivación, para la participación de las y los profesores en este programa.

Proyecto 1.3.2 Incremento de los niveles de competencias del personal de apoyo y asistencia a la educación y personal directivo.

Profesionalización del Personal de Apoyo y Asistencia a la Educación (PAAE)

La operatividad institucional, depende directamente de la eficiencia de nuestro personal de apoyo y asistencia a la educación. La capacitación continua, asegura que los procesos administrativos sigan el ritmo de la innovación académica.

Personal Capacitado: Un total de 100% integrantes del PAAE han completado, al menos, un curso de capacitación en modalidad presencial o a distancia durante el último periodo.

	2024	2025
Número personal de apoyo y asistencia a la educación que tomaron al menos un curso de capacitación presencial o a distancia	111	100

1.3.2 Implementar el Programa Anual de Capacitación 2025 integrando las Necesidades Institucionales y Directrices Corporativas

La profesionalización de los mandos medios y superiores, es un pilar estratégico para la gobernanza institucional. Durante el periodo reportado, la participación en programas de formación bajo modalidades presenciales y a distancia, se desglosa de la siguiente manera:

Directivos Capacitados: Se registra un total de 26 directivos que completaron satisfactoriamente al menos un curso de capacitación, en las diferentes modalidades, incrementando la transición hacia modelos híbridos, optimizando los tiempos de gestión administrativa.

	2024	2025
Número de directivos que tomaron al menos un curso de capacitación presencial o a distancia	26	26



La participación del cuerpo directivo, ha mantenido un comportamiento estable y constante, consolidando una tendencia de continuidad en la alta dirección.

Línea de acción 1.4 Mejorar el posicionamiento del Tecnológico Nacional de México a nivel nacional e internacional.

Proyecto 1.4.2 Incremento de la participación de académicos y estudiantes en las convocatorias nacionales e internacionales.

El dinamismo en las convocatorias académicas mide el impacto de los programas de estudio y la vinculación con el entorno educativo.

Nivel Académico	Académicos Participantes	Estudiantes Participantes
Licenciatura	60	470
Posgrado	17	25

Se observa una tendencia incremental en la participación de estudiantes de licenciatura, impulsada por los programas de movilidad y veranos científicos.



La generación de conocimiento es el motor de la innovación. Los siguientes datos reflejan la actividad en convocatorias específicas de investigación:

Cuerpo Académico (Investigación):

Licenciatura: 98 docentes liderando proyectos de iniciación científica.

Posgrado: 13 investigadores adscritos a proyectos de alto impacto y programas sectoriales.

Talento Estudiantil (Investigación):

Posgrado: 6 estudiantes participando activamente en la publicación de artículos y desarrollo de prototipos, lo cual fortalece los indicadores de eficiencia terminal en maestría y doctorado

La participación de estudiantes de licenciatura en convocatorias de investigación, es un indicador clave de la salud del relevo generacional científico, los estudiantes participantes en convocatorias de investigación: 265 alumnos.

Proyecto 1.4.3 Incremento del número de académicos y de estudiantes que adquieran la habilidad de comunicación en una segunda lengua.

En un entorno globalizado, el dominio de una segunda lengua (predominantemente inglés) es esencial para la competitividad internacional y la consulta de acervos científicos actualizados por tanto el Instituto Tecnológico de Zacatepec (ITZ), ha consolidado como una línea de acción prioritaria, la creación de espacios y oportunidades que garanticen la formación integral de nuestra comunidad estudiantil. Fomentar la bilingüidad es, para nosotros, asegurar que nuestros futuros profesionales cuenten con las herramientas necesarias, para destacar en entornos globales altamente exigentes.

Se han identificado, 50 docentes con habilidades de comunicación certificadas en una segunda lengua. Este capital humano, es fundamental para la impartición de materias en modalidad bilingüe y la colaboración en redes internacionales de investigación.

Así mismo tenemos un total de 1627 estudiantes que acreditan habilidades comunicativas en una lengua extranjera. Este indicador, se ha visto favorecido por los centros de idiomas y las certificaciones internas, alineadas al Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas.

	2024	2025
Porcentaje de académicos con habilidad de comunicación en una segunda lengua	8.3	100
Porcentaje de alumnos con habilidad de comunicación en una segunda lengua	9.3	162

Proyecto 1.4.4 Movilidad de académicos y estudiantes a nivel nacional e internacional.

Impulsamos la movilidad académica nacional e internacional, como un eje estratégico para la excelencia. A través de programas de intercambio, potenciamos el talento de docentes y alumnos, transformando experiencias globales en competencias locales de alto impacto.

	2024	2025
Número de académicos que participan en programas de intercambio académico nacional e internacional (Licenciatura)	1	4
Número de académicos que participan en programas de intercambio académico nacional e internacional (Posgrado)	2	2
Número de estudiantes que participan en programas de intercambio académico nacional e internacional (Licenciatura)	6	4
Número de estudiantes que participan en programas de intercambio académico nacional e internacional (Posgrado)	2	4

En el nivel de Licenciatura, predomina la movilidad nacional a través de redes de colaboración regional. En contraste, los académicos de Posgrado, muestran una clara tendencia hacia el intercambio internacional, impulsados por estancias de investigación y congresos especializados en el extranjero.

Educación 

Dirección General
Ciudad de México, 24 de agosto de 2025
Oficio No. M02/25/14/2025
Asunto: Comisión al Extranjero

PORFIRIO ROBERTO NÁJERA MEDINA
DIRECTOR DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE ZACATEPEC
PRESENTE

Con referencia a su oficio 006/102/2025, donde solicita la comisión al extranjero de la docente ALMA LILLY NAVA USANDO me permito comunicarle que dicha solicitud ha sido **autorizada** de acuerdo con los siguientes datos:

Evento	Movilidad Académica Docente
Tipo de Evento	Congreso Académico
Periodo de comisión	Del 19 de septiembre de 2025 al 27 de septiembre de 2025
N° de días	9
Lugar de comisión	Valencia, Madrid España
Motivo/Justificación	Avances en la aplicación de la ergonomía en el desarrollo de productos innovadores. Y así identificar las tendencias y áreas de oportunidad para establecer el trabajo colaborativo entre instituciones en investigación.

En caso de que los gastos generados por esta comisión se cubran con ingresos propios del instituto, la autorización y justificación de estos será bajo su responsabilidad, así como la comprobación correspondiente, debiendo cumplir con los salubridades vigentes y los LINEAMIENTOS por los que se establecen medidas de seguridad en el gasto de operación en las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 22 de febrero de 2015 y demás normatividad vigente en la materia.

Es importante que la docente realice un informe de las actividades realizadas al término de la comisión para incorporarlo al expediente de su plantel, mismo que deberá ser enviado a la Secretaría de Extensión y Vinculación del Tecnológico Nacional de México.

Aprovecho la oportunidad para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE
Excmo. en Educación Tecnológica


RAMÓN JIMÉNEZ LÓPEZ
DIRECTOR GENERAL
Ciudad de México, 24 de agosto de 2025
Oficio No. M02/25/14/2025
Asunto: Comisión al Extranjero


SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
TECNOLÓGICO NACIONAL
DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL
Ciudad de México, 24 de agosto de 2025
Oficio No. M02/25/14/2025
Asunto: Comisión al Extranjero


2025
La Mujer
Ingeniera

Educación 

Dirección General
Ciudad de México, 24 de agosto de 2025
Oficio No. M02/25/14/2025
Asunto: Comisión al Extranjero

PORFIRIO ROBERTO NÁJERA MEDINA
DIRECTOR DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE ZACATEPEC
PRESENTE

Con referencia a su oficio 006/102/2025, donde solicita la comisión al extranjero de la docente LIZETH RUÍZ MACÍAS me permito comunicarle que dicha solicitud ha sido **autorizada** de acuerdo con los siguientes datos:

Evento	Movilidad Académica Docente
Tipo de Evento	Congreso
Periodo de comisión	Del 22 de septiembre de 2025 al 27 de septiembre de 2025
N° de días	6
Lugar de comisión	Congreso Madrid España
Motivo/Justificación	Incrementar la participación de académicos y estudiantes en las convocatorias Nacionales e Internacionales mejorando el posicionamiento del Tecnológico Nacional de México a nivel Internacional.

En caso de que los gastos generados por esta comisión se cubran con ingresos propios del instituto, la autorización y justificación de estos será bajo su responsabilidad, así como la comprobación correspondiente, debiendo cumplir con los salubridades vigentes y los LINEAMIENTOS por los que se establecen medidas de seguridad en el gasto de operación en las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 22 de febrero de 2015 y demás normatividad vigente en la materia.

Es importante que la docente realice un informe de las actividades realizadas al término de la comisión para incorporarlo al expediente de su plantel, mismo que deberá ser enviado a la Secretaría de Extensión y Vinculación del Tecnológico Nacional de México.

Aprovecho la oportunidad para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE
Excmo. en Educación Tecnológica


RAMÓN JIMÉNEZ LÓPEZ
DIRECTOR GENERAL
Ciudad de México, 24 de agosto de 2025
Oficio No. M02/25/14/2025
Asunto: Comisión al Extranjero


SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
TECNOLÓGICO NACIONAL
DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL
Ciudad de México, 24 de agosto de 2025
Oficio No. M02/25/14/2025
Asunto: Comisión al Extranjero


2025
La Mujer
Ingeniera



Proyecto 1.4.5 Incremento de los planes y programas de estudio impartidos en una segunda lengua.

El dominio de una segunda lengua, no es simplemente una habilidad adicional; es el catalizador del potencial humano en la formación superior. Su impacto, se despliega en dos vertientes fundamentales: el Eje Intelectual: Trasciende la mera función técnica para convertirse en el vehículo primordial de la transferencia de conocimiento especializado, así como el Eje Intercultural: Actúa como un puente diplomático, que expande los horizontes del estudiante, permitiendo un diálogo genuino con la pluralidad global.

En última instancia, hablar otro idioma, no solo abre puertas académicas, sino que redefine la arquitectura del pensamiento crítico, en un entorno sin fronteras.

Número de asignaturas impartidas en una segunda lengua (Licenciatura)	2019	2025
	1	9
Número de asignaturas impartidas en una segunda lengua (Posgrado)	1	1

El compromiso con el bilingüismo, es fundamental para la acreditación internacional. La oferta de asignaturas en una segunda lengua (principalmente inglés), se ha expandido para cubrir tanto la formación básica como la especializada al programa de estudio de Licenciatura en Turismo, la impartición de una asignatura en idioma Inglés así, como para estudiantes de Maestría en Ingeniería y Maestría en Ciencias de la Ingeniería.

Línea de acción. Incorporar, como parte de la calidad educativa, los temas de inclusión, igualdad y desarrollo sustentable.

E.T. 1.1 Fomento en la comunidad tecnológica del cuidado del medio ambiente, la biodiversidad y el entorno sustentable.

La institución no solo busca la excelencia técnica, sino la consolidación de ciudadanos éticos y comprometidos con su entorno.

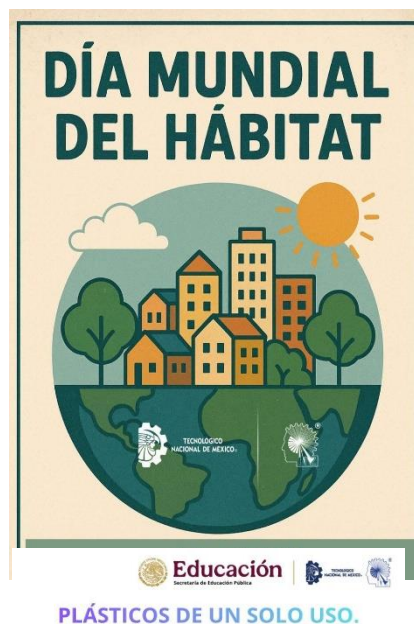
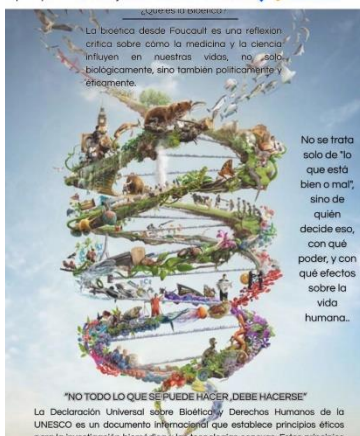
Se han implementado campañas permanentes de concientización y promoción bioética, integrando comités especializados, que supervisan la integridad en la

investigación y el respeto a la vida y el medio ambiente, en todas las prácticas laboratoriales.

Porcentaje de programas académicos con elementos orientados hacia el desarrollo sustentable y la inclusión.

2024	2025
100	100

Se diseña material informativo sobre el día mundial del hábitat, el uso de plásticos de un solo uso, y se difunde por medio de las redes sociales oficiales.



"USAR MENOS PLÁSTICO HOY ES CUIDAR EL MUNDO DE MAÑANA."

Línea de acción 2.2 Incrementar la atención a la demanda.

Proyecto 2.2.1 Incremento de la participación de estudiantes en programas oficiales de becas.

A través del área responsable de becas, el ITZ da a conocer a la comunidad estudiantil, las convocatorias para distintos programas de becas que el Gobierno de la República ofrece a las y los estudiantes del país. Gracias a esta difusión, es que las y los estudiantes pueden acceder a los apoyos que les ayudan a dar continuidad a sus estudios.

	2024	2025
Número de estudiantes beneficiados con una beca (Licenciatura)	2,606	791

Proyecto 2.2.3 Permanencia de la matrícula de posgrado.

Nuestra institución, reconoce que el posgrado es el motor de la innovación y la generación de conocimiento. Por ello, reafirmamos nuestra misión a través de dos pilares estratégicos:

El acompañamiento y permanencia: Implementamos mecanismos integrales de apoyo y proveemos los medios necesarios, tanto académicos, como de gestión, para asegurar que cada estudiante culmine con éxito su proceso de formación avanzada.

Aunado a esto, se realiza promoción y difusión, con lo cual, impulsamos una cultura de crecimiento constante mediante la divulgación proactiva de nuestras convocatorias, garantizando que el talento, encuentre un espacio de desarrollo en nuestros programas de excelencia.

	AÑO 2024	AÑO 2025
TASA DE VARIACIÓN DE LA MATRÍCULA DE POSGRADO	11.11	92.5

Proyecto 2.2.5 Fortalecimiento de los programas de tutorías.

La acción tutorial, se consolida como un eje estratégico de acompañamiento para el estudiantado. Su implementación, permite la detección temprana de factores de riesgo que inciden en la reprobación y la deserción escolar; asimismo, facilita el diseño y ejecución de estrategias de intervención oportunas para mitigar estas problemáticas.

En este sentido, el fortalecimiento de los programas de tutoría, es fundamental para reducir la vulnerabilidad académica, particularmente, durante los primeros semestres. Por consiguiente, resulta imperativo capacitar al personal docente, dotándolo de las competencias necesarias para desempeñar esta función de manera integral.

Número de tutores formados	2024	2025
	21	18

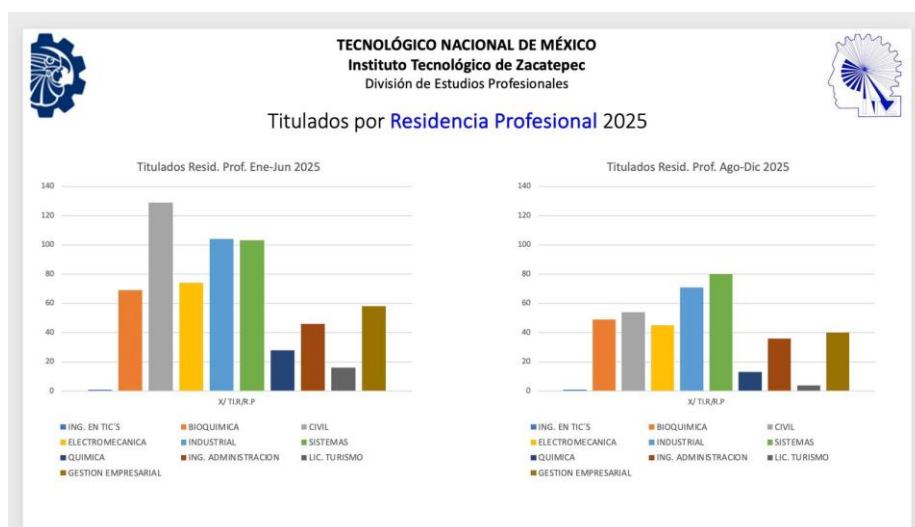
La reducción en la formación de tutores para 2025, es un indicador del éxito en la meta de capacitación previa. Debido a que el grueso de las y los docentes ya cuenta con dicha formación, el volumen de participantes actuales, es naturalmente menor al registrado en 2024, por lo anterior, han sido atendidos 5261 estudiantes, alcanzando un porcentaje de 131.53 %.

Proyecto 2.2.6 Mejora de la eficiencia terminal.

La eficiencia terminal, constituye un indicador estratégico, que permite cuantificar la proporción de estudiantes que culminan satisfactoriamente un nivel educativo, en relación con la cohorte, que inició su formación conforme a la trayectoria académica ideal.

Bajo esta premisa, el comportamiento histórico de este índice en el Instituto Tecnológico de Zacatepec (ITZ), se presenta a continuación

	2024	2025
Índice de eficiencia terminal de licenciatura	41.17	73.1
Índice de eficiencia terminal de posgrado	109.09	43.48



La eficiencia terminal, constituye un indicador estratégico, que permite cuantificar la proporción de estudiantes que culminan satisfactoriamente un nivel educativo, en relación con la cohorte que inició su formación conforme a la trayectoria académica ideal.

Línea de acción 2.4 Fortalecer la infraestructura física y el equipamiento de los Institutos Tecnológicos y Centros.

Proyecto 2.4.1 Fortalecimiento de talleres y laboratorios de los Institutos Tecnológicos y Centros.

Garantizar al estudiantado el acceso a herramientas y entornos de vanguardia, análogos a la realidad del mercado laboral, es una prioridad estratégica para asegurar su excelencia profesional. La formación práctica en laboratorios y talleres de alta calidad, no solo complementa el aprendizaje teórico, sino que potencia el desempeño del alumno en escenarios reales.

Bajo esta premisa, el Instituto, ha intensificado los programas de mantenimiento preventivo y correctivo de su infraestructura tecnológica, asegurando condiciones óptimas de operación, tal como se detalla a continuación:

Se ha logrado la modernización del 65% de los laboratorios del Instituto. Esto incluye la renovación de equipo especializado, mejora de conectividad (migración a fibra óptica) y cumplimiento de normativas internacionales de seguridad e higiene industrial.

	2024	2025
Porcentaje de talleres y laboratorios de los institutos tecnológicos y centros modernizados	40	44

Durante el ejercicio fiscal 2025, el registro de acciones de mantenimiento, se consolidó de manera global bajo un esquema de reporte unificado. Debido a la ausencia de una segmentación categórica en la captura de datos de origen, no es posible disgregar estadísticamente, los servicios realizados en talleres frente a los ejecutados en laboratorios. En consecuencia, la información requerida presenta una restricción de trazabilidad para dicho periodo.

Memoria fotográfica de seguimiento de indicadores del PTA 2025:

Primer seguimiento:



Atención de problema de suministro de agua en laboratorio de bioquímica

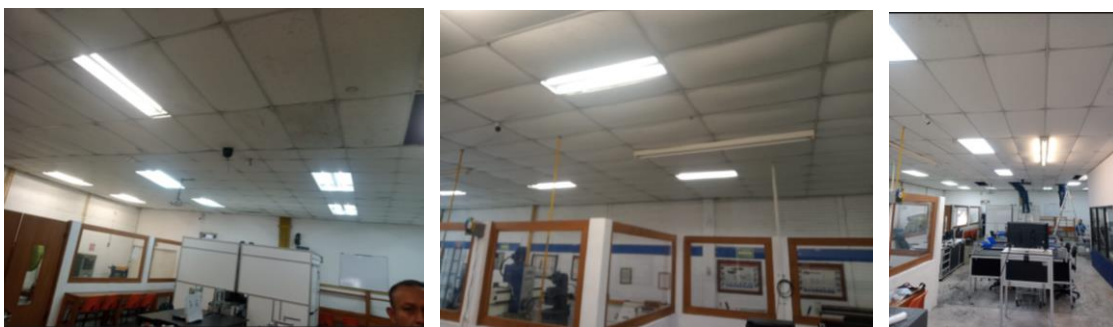


Instalación de cortador laser en taller de ingeniería industrial

Segundo seguimiento:



Reemplazo de luminarias en el laboratorio de ingeniería eléctrica y electrónica.



Reemplazo de luminarias en el taller de ingeniería industrial.



Reemplazo de luminarias en laboratorio de análisis ligeros.



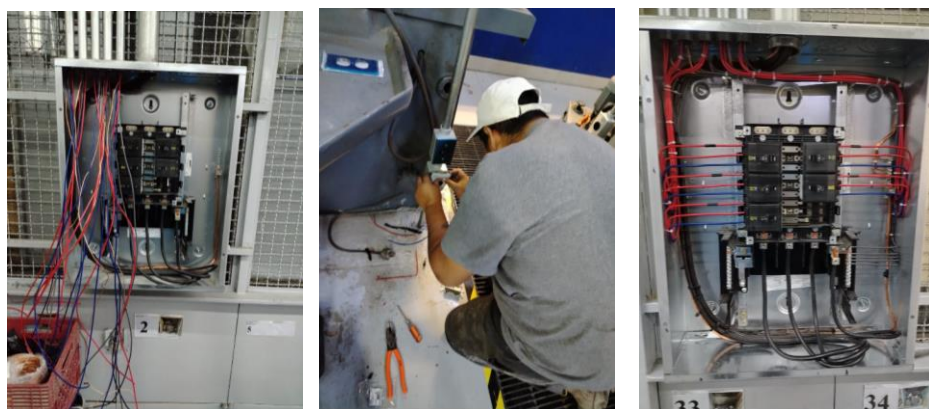
Instalación de equipo de aire acondicionado en laboratorio de logística.

Tercer seguimiento:



Reemplazo de plafones en laboratorios.

Cuarto seguimiento:



Adecuación de instalación eléctrica en laboratorio de Ingeniería Mecánica.

Línea de acción ET 2 Establecer mecanismos que fomenten la igualdad, la no discriminación y la inclusión en el TecNM.

Proyecto ET 2.1 Promoción de la equidad y justicia social en el quehacer del TecNM.

Valorar y respetar la diversidad de orígenes y características de nuestra comunidad, es un pilar fundamental de la educación inclusiva. Durante el año 2025, el ITZ, ha implementado acciones estratégicas para fomentar el respeto mutuo y la sana convivencia.

En este sentido, se diseñaron campañas enfocadas en la prevención, la perspectiva de género y la política de igualdad. Estas iniciativas se consolidaron a través de charlas informativas, difusión en redes sociales y la conmemoración de fechas clave, tales como el Día Internacional de la Mujer y el Día Internacional del Hombre.

El programa de Equidad y Justicia Social, opera con un alcance del 100% en la comunidad, garantizando espacios inclusivos, protocolos de prevención de violencia de género y acceso igualitario a oportunidades académicas.

	2024	2025
Porcentaje de institutos tecnológicos y centros con el programa de equidad y justicia social implementado.	0.76	100

Se lleva a cabo curso de capacitación en materia de derechos humanos para el personal de apoyo y asistencia a la educación.

TECNM - Zacatepec
24 nov 2025 · 🌐
👉 FORTALECIENDO DERECHOS Y TECNOLOGÍA EN MORELOS

El Instituto Tecnológico de Zacatepec (ITZ) y la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Morelos (CDHM) celebraron un Convenio General de Colaboración con el objetivo de fomentar una cultura de respeto a los derechos humanos a través de la educación, la investigación y el servicio social. Este acuerdo, firmado por la Licenciada en Derecho Nadieelii Carranco Lechuga, Presidenta de la CDHM, y el M.C. Porfirio Roberto Nájera Medina, Director del Tecnológico, formaliza un periodo de trabajo conjunto que se llevará a cabo en las instalaciones de ambas instituciones.

Las y los estudiantes son el eje central de esta colaboración. Participarán activamente en diversas actividades como el servicio social, residencias profesionales y proyectos de investigación enfocados en la protección y difusión de los derechos fundamentales. Su entusiasmo y compromiso serán cruciales para implementar acciones concretas que impacten positivamente a la comunidad morelense, llevando el conocimiento y la capacidad técnica del ITZ a temas de alta relevancia social.

Se reconoce la invaluable labor del personal docente del ITZ, cuya experiencia guiará a los jóvenes en la aplicación de sus conocimientos. Asimismo, este esfuerzo se alinea con la visión del Profesor Ramón Jiménez López, Director General del Tecnológico Nacional de México (TecNM), quien impulsa la vinculación de las instituciones con los sectores sociales para contribuir al desarrollo y bienestar nacional.

Esta sesión contó con la distinguida presencia del Lic. José Luis Maya Torres, Presidente Municipal de Zacatepec; del Lic. José Luis Langarica Hernández, Secretario General de la Delegación D-V-61, la C. Karina Anguiano Maldonado, el C. Omar Bladimir Navarro García, presidente del CESA del ITZ, así como jefes de departamentos del Instituto Tecnológico de Zacatepec, entre otros invitados.

#TecNMEnAcción #OrgulloTecNM #TecNMITZ
#TodosSomosTecNM



Se realiza una reunión de integración en conmemoración por el día internacional del hombre.

TECNM - Zacatepec
18 nov 2025 · 🌐

En el marco del Día Internacional del Hombre, la Dirección del Instituto, en coordinación con la Delegación Sindical D-V-61, invita a los compañeros de nuestra casa de estudios a la reunión de integración que se llevará a cabo este miércoles 19 de noviembre de 2025 a las 9 am en el Auditorio del Instituto.

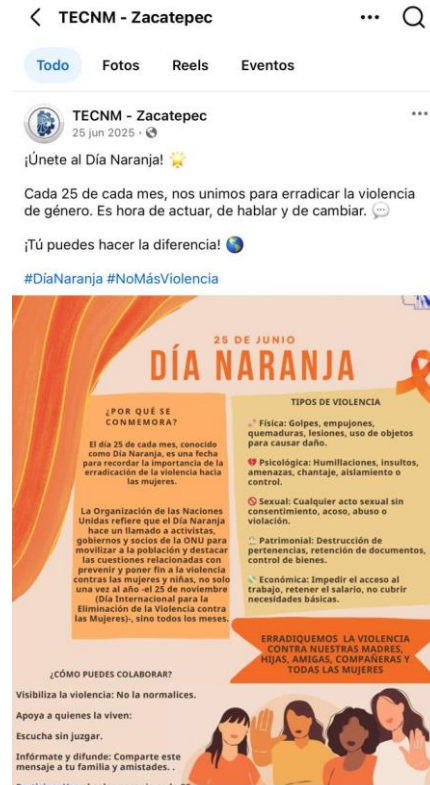
#TecNM #TecNMCercaDeTi #SomosGavilanes

Educación
El TecNM/Zacatepec y la Delegación D-V-61
Invita a la conmemoración del

Día Internacional del Hombre

El día 19 de Noviembre de 2025
a las 9:00 horas, en el Auditorio del ITZ

Se diseña material informativo para promocionar la equidad y justicia social.



Objetivo 3. Impulsar la formación integral de las y los estudiantes para contribuir al desarrollo de todas sus potencialidades.

La optimización del perfil de egreso, demanda una sinergia entre la instrucción académica y el desarrollo de capacidades biopsicosociales. En respuesta, el ITZ despliega un ecosistema de talleres extracurriculares, diseñados para robustecer el capital cultural y el bienestar integral del estudiantado.

Línea de acción 3.1 Contribuir al desarrollo humano de las y los estudiantes en las esferas físico-corporal, social, emocional e intelectual cognitivo.

Proyecto 3.1.1 Atención de primer nivel o de prevención.

Al integrar estrategias pedagógicas que fomentan la praxis deportiva y la apreciación estética-cultural en el ecosistema educativo, no solo potenciamos el capital cognitivo del alumnado, sino que robustecemos las diversas dimensiones ontológicas del ser humano.

Bajo esta premisa, las actividades culturales, atléticas y de formación ciudadana, se constituyen como un eje transversal e imprescindible en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Estos espacios, actúan como catalizadores para el desarrollo integral, permitiendo la adquisición de competencias blandas, la autorregulación y el sentido de pertenencia.

La vinculación activa de la comunidad estudiantil, ha mantenido una tendencia ascendente y sostenida, cuyos indicadores de participación se detallan a continuación:

	2024	2025
Porcentaje de la matrícula de nuevo ingreso que participa en alguno de los programas de primer nivel de atención	67.37	149.11

Proyecto 3.1.2 Atención de segundo nivel o de competición y exhibición.

A través de su oferta en talleres culturales y deportivos, el Instituto Tecnológico de Zacatepec (ITZ), ha consolidado un sistema de identificación de talento estudiantil en diversas disciplinas.

Los alumnos destacados, se integran a los grupos representativos de la institución, donde fortalecen su liderazgo y espíritu competitivo. Esta proyección, se materializa mediante su participación en certámenes de alto prestigio, tales como el Evento Nacional de Arte y Cultura y el Evento Nacional Deportivo, posicionando al ITZ, como un referente de excelencia integral a nivel regional y nacional.

	2024	2025
Porcentaje de la matrícula de los semestres 2 a 12 que participa en alguno de los equipos y grupos representativos o en alguno de los clubes cívico, cultural y deportivo	12.91	16.31

Porcentaje estudiantes de los semestres 2 al 12 que participan en actividades cívicas, culturales y/o deportivas

Actividades:

En este indicador, se tuvieron diferentes invitaciones, competencias, eventos, torneos y participaciones para los diferentes grupos representativos y la comunidad estudiantil en general, como también, los desfiles de la conmemoración del aniversario de la Revolución Mexicana y la conmemoración de la Promulgación del Plan de Ayala, los desfiles y caravanas navideñas. Es importante citar que se formalizó la representatividad del grupo cívico de la institución, donde por vez primera, se participa en un Encuentro Regional de escoltas y bandas de guerra de TecNM, sumados a los encuentros deportivos y culturales del Tecnológico Nacional de México. Cabe citar que al ser atendidas mayor número de invitaciones intra y extra muros, se incrementó la cantidad de eventos, participaciones y el número de estudiantes de 2 al 12 semestre en actividades cívicas, culturales y/o deportivas.



Figuras 1,2,3 y 4. Ejemplos de invitaciones de participación



Figuras 5, 6, 7 y 8. Ejemplos de participación de estudiantes de 2 al 12 semestre en diferentes actividades.



Figuras 9, 10 y 11. Ejemplos de participación de estudiantes de 2 al 12 semestre en diferentes actividades.



Figuras 12, 13 y 14. Ejemplos de participación de estudiantes de 2 al 12 semestre en diferentes actividades.

Línea de acción 3.2 Fortalecer las actividades culturales, artísticas, cívicas, deportivas y de recreación.

Proyecto 3.2.2 Incorporación y formación de promotores para el desarrollo de actividades del compromiso cívico, culturales-artísticas y deportivas.

Los facilitadores de talleres, constituyen un pilar estratégico en la diversificación y ejecución de la oferta deportiva y cultural. No obstante, resulta imperativo trascender la eficaz incorporación de este capital humano, priorizando programas de capacitación integral y profesionalización continua.

Durante el ejercicio fiscal 2025, se registró un incremento significativo en el estado de fuerza de los promotores, respecto al periodo inmediato anterior. Dicho fortalecimiento del capital humano, facilitó la diversificación de la oferta programática de talleres, garantizando así una cobertura integral y multidisciplinaria, en beneficio de la comunidad estudiantil, se logró la incorporación de 51 promotores (255% de avance).

Número de promotores culturales, cívicos y deportivos incorporados y/o formados.

Actividades:

La participación en las pláticas de inducción de nuevo ingreso en el mes de enero y agosto 2025 (figura 1, 2, 3 y 4). Que sirve para informar a las y los estudiantes de los 5 créditos complementarios a cursar y todo lo referente al crédito cultural, deportivo y las horas cívicas. Además de informar también sobre los grupos representativos y sus beneficios. Obteniendo con esto, algunos estudiantes interesados en formar parte de los mismos. De igual manera, se les informa el poder ser promotores durante sus semestres de curso de su Programa Educativo y con esto, la liberación de su Servicio Social. También se aprovechan a las y los estudiantes más destacados en sus habilidades y destrezas deportivas, artísticas, culturales y cívicas de los grupos representativos, para ser considerados como promotores(as).



Figura 1 y 2. Pláticas de inducción a nuevo ingreso, 21 y 22 de enero de 2025 por parte del Departamento de Actividades Extraescolares.



Figura 3 y 4. Pláticas de inducción a nuevo ingreso, 18, 19 y 20 de agosto de 2025 por parte del Departamento de Actividades Extraescolares.

Proyecto 3.2.3 Eventos intra y extra muros, de compromiso cívico, culturales, artísticos, deportivos y recreativos.

Consciente de la relevancia que guarda la formación integral como eje transversal en el desarrollo del alumnado, el Departamento de Actividades Extraescolares ha gestionado y promovido, de manera sostenida durante el presente sexenio, diversos espacios de participación estudiantil.

Bajo esta premisa, se ha incentivado la concurrencia de la comunidad en certámenes y encuentros convocados, tanto por el TecNM, como por organismos externos. A la fecha, este esfuerzo se traduce en la ejecución de 163 eventos, lo cual representa un cumplimiento de metas del 465.71%, superando con creces los indicadores de gestión, proyectados originalmente.

	2024	2025
Porcentaje de instalaciones para el desarrollo de actividades cívicas, culturales y deportivas rehabilitados para su uso	142	163

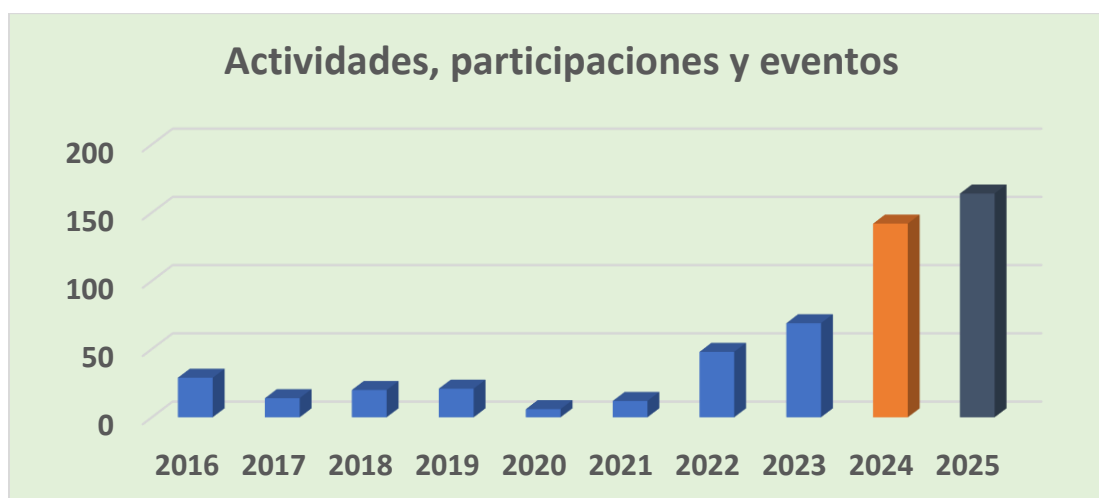
Número de eventos culturales, cívicos y deportivos realizados.

Actividades:

Para considerar este indicador, se tuvieron diferentes invitaciones, competencias, eventos, torneos y participaciones para los diferentes grupos representativos y la comunidad estudiantil en general, como también, los diferentes desfiles a los que se asistió. Se cuenta con una extensa cantidad de actividades, que van desde

encuentros deportivos internos, como aquellos de carácter externo. Cabe citar que al ser atendidas el mayor número de invitaciones intra y extra muros, se incrementó la cantidad de eventos y participaciones. Teniendo la siguiente gráfica comparativa anual sobre los mismos:

Año	Actividades
2016	29
2017	14
2018	20
2019	21
2020	6
2021	12
2022	48
2023	69
2024	142
2025	164



De estas participaciones en actividades y eventos, las organizadas y realizadas por el Departamento de Actividades Extraescolares, fueron 49, distribuidas de la siguiente manera:

Deportivas → 27

Culturales y artísticas → 15

Cívicas → 7

Como se puede observar, hubo un crecimiento del Instituto, en distintos eventos, sobre todo en el año 2025, en el que se participó en 163 eventos durante todo el año.

3.2.4 Instituto tecnológico o centro que opera un proyecto de difusión y preservación del patrimonio artístico cultural y la memoria histórica.

Actividades:

Se ha realizado una revisión de los posibles patrimonios artísticos, culturales y memoria histórica de la institución. Se identificaron algunas posibilidades sobre este tema. A continuación, se muestran estas posibilidades:



Figura 1, 2 y 3. Pinturas históricas de los diferentes directores del Tecnológico Nacional de México / Instituto Tecnológico de Zacatepec.



Figura 4, 5 y 6. Fotografías de una escultura inmueble institucional.

Línea de acción 3.3 Fomentar la cultura de la prevención, la seguridad y la solidaridad.

Fomentar una cultura basada en la prevención, la seguridad y la solidaridad, no es solo una responsabilidad institucional, sino un compromiso ético que transforma comunidades. Estos tres pilares, funcionan como un sistema interconectado que protege la vida y garantiza el bienestar colectivo

Proyecto 3.3.1 Cultura de la prevención mediante las Comisiones de Seguridad e Higiene en el Trabajo

La correcta instalación y operación de la Comisión de Seguridad e Higiene en el Trabajo, es fundamental para garantizar un entorno laboral seguro. A través de este órgano colegiado, se definen acciones estratégicas orientadas a mitigar riesgos y disminuir la probabilidad de accidentes. Asimismo, es la instancia

responsable de establecer e implementar los protocolos de seguridad indispensables para la actuación ante cualquier siniestro.

El Instituto Tecnológico de Zacatepec (ITZ), plenamente consciente de la relevancia de este mecanismo, mantuvo la comisión en funciones operativas continuas, logrando así, el cumplimiento total de la meta programada.

De manera simultánea, se alcanzó el 100% de cumplimiento de la comisión, un avance integral en las metas institucionales de este periodo.

	2024	2025
Porcentaje de institutos tecnológicos y centros que cuentan con comisiones de Seguridad e Higiene en el Trabajo instaladas y en operación	0.76	100



Proyecto 3.3.2 Promoción del servicio social como actividad que incida en la atención de los programas regionales y/o nacionales prioritarios

El servicio social, se constituye como un eje transversal estratégico que cataliza el desarrollo integral en los niveles municipal, estatal y nacional. Su ejecución trasciende la eficaz asistencia, incidiendo de manera sistemática en la resolución de problemáticas socioeconómicas complejas.

Como práctica de naturaleza temporal y obligatoria, esta etapa representa una coyuntura crítica para la consolidación del perfil de egreso, permitiendo que el estudiantado traslade el bagaje teórico-metodológico del aula a entornos de praxis real. Este proceso de retribución social, fomenta una ética ciudadana basada en la reciprocidad y la responsabilidad civil.

En este contexto, el Instituto Tecnológico de Zacatepec (ITZ) ha instrumentalizado mecanismos de vinculación robustos, a través de convocatorias orientadas a:

- Sectores Prioritarios: Alineación de los proyectos con los objetivos de desarrollo sostenible y las agendas públicas locales.
- Transferencia de Conocimiento: Aplicación de innovación técnica para el beneficio de comunidades vulnerables.
- Fomento de la Participación Ciudadana: Incentivar el liderazgo estudiantil como motor de cambio social.

	2024	2025
Número de estudiantes que prestan servicio social como actividad que incida en la atención de los problemas regionales o nacionales prioritarios	432	450

Proyecto ET. 3.1 Implementación de un programa para eliminar el lenguaje sexista y excluyente entre las y los estudiantes.

El Reglamento Escolar del TecNM, se constituye como el marco normativo fundamental, que regula el ejercicio de los derechos y el cumplimiento de las obligaciones del estudiantado. Este instrumento jurídico-administrativo, fomenta una cultura de corresponsabilidad, al delimitar con precisión los estándares de conducta y las expectativas académicas, que la institución demanda de su comunidad.

En este sentido, el Instituto Tecnológico de Zacatepec (ITZ) ,ha procedido con la implementación y difusión estratégica de dicho marco normativo. Con el objetivo de garantizar el principio de publicidad y asegurar el conocimiento pleno de la norma, el Instituto, ha desplegado el reglamento a través de diversos canales institucionales, tales como:

El portal web oficial y redes sociales institucionales.

Cursos especializados en normatividad vigente.

Espacios de formación integral para el alumnado.



DÍA INTERNACIONAL DE LA ELIMINACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES.

Con motivo del 25 de noviembre, Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres, el Instituto Tecnológico llevó a cabo el evento "Imágenes que hablan, voces que viven", una muestra inspirada en la exposición "Qué llevabas puesto", cuyo objetivo fue generar conciencia sobre la violencia sexual y cuestionar la culpabilización social que, de manera errónea, responsabiliza a las personas sobrevivientes por su forma de vestir.

A través de esta experiencia, las y los estudiantes reflexionaron sobre cómo estos discursos perpetúan la violencia y refuerzan estereotipos que normalizan la agresión. Asimismo, se compartieron números de emergencia y canales de atención especializados para la atención de situaciones de violencia, fortaleciendo la difusión de rutas de apoyo y acompañamiento.

Durante la jornada, las psicólogas del ITZ: Ana Casillas y Alondra Ramírez propiciaron un espacio de diálogo activo mediante preguntas orientadas a identificar conocimientos sobre micromachismos, tipos de violencia y manifestaciones cotidianas de estas problemáticas, fomentando el análisis crítico y la sensibilización de la comunidad estudiantil.

Este tipo de iniciativas reafirman el compromiso institucional con la prevención de las violencias, la promoción de una cultura de respeto y la construcción de entornos seguros, informados y libres de discriminación.

#25N #CeroToleranciaALaViolencia

45 4





TECNM - Zacatepec
7 nov 2025 · 🌐

EXPRESIONES ARTÍSTICAS POR LA PAZ

Estudiantes de posgrado del Instituto Tecnológico de Zacatepec, se sumaron a la Jornada por la Paz y Contra las Adicciones, que se encabeza la SEP del Gobierno Federal, y a la cual se suma con determinación el TecNM a través de la coordinación de nuestro Director General, el Prof. Ramón Jiménez López.

En esta actividad se eligieron frases que resaltan el valor y la reflexión filosófica y práctica de la paz, y se analizó el impacto negativo que tienen las drogas, como el fentanilo, en la vida y la salud de las personas.

A nombre de nuestro Director, el M.C. Porfirio Roberto Nájera Medina, les deseamos éxito esta actividad, que fusiona el arte el arte, la creatividad y el ingenio de nuestra comunidad estudiantil y docente.

[#ElFentaniloTeMata](#) [#JornadaPorLaPazYContraLasAdicciones](#)
[#TecNM](#) [#TecNMZacatepec](#)



	2024	2025
Porcentaje de institutos tecnológicos y centros que implementaron el código de conducta dirigido a la comunidad estudiantil	76	100

Proyecto ET. 3.2 Difusión del código de conducta del TecNM entre su comunidad

El Código de Ética de la Administración Pública Federal, se establece como el eje rector de la probidad en el ejercicio de la función pública, articulando los postulados axiológicos y las directrices de integridad, que orientan el desempeño institucional. En virtud de su carácter vinculante y su impacto en la confianza ciudadana, la socialización y el conocimiento pleno de este ordenamiento, representan una prioridad de carácter ético y profesional. Al respecto, el ecosistema digital ha

demostrado ser una herramienta de vanguardia, facilitando la propagación sistemática y eficiente de estas normas de conducta.

	2024	2025
Porcentaje de institutos tecnológicos y centros que difundieron el código de conducta del TecNM entre la comunidad	76	100



EJE ESTRATÉGICO 2. FORTALECIMIENTO DE LA INVESTIGACIÓN, EL DESARROLLO TECNOLÓGICO, LA VINCULACIÓN Y EL EMPRENDIMIENTO.

Objetivo 4. Robustecer la investigación científica, el desarrollo tecnológico y la innovación a fin de contribuir al desarrollo del país y mejorar el bienestar de la sociedad.

La investigación, sirve para generar nuevos conocimientos al recopilar y estudiar información, además de que estimula el pensamiento crítico y la creatividad. La investigación es la base del desarrollo humano.

Línea de acción 4.1 Impulsar la formación del capital humano de alta especialización para generar investigación y desarrollo tecnológico, innovación y emprendimiento.

Proyecto 4.1.1 Impulso en el nivel licenciatura y posgrado a la alta formación en investigación y desarrollo tecnológico para el incremento y permanencia en el Sistema Nacional de Investigadores e Investigadoras.

El fomentar una cultura de investigación aplicada y desarrollo tecnológico desde las etapas formativas tempranas, se garantiza un relevo generacional de investigadores con estándares de excelencia internacional. Este impulso, no es un fin en sí mismo, sino un mecanismo para asegurar la permanencia y el crecimiento sostenido en el Sistema Nacional de Investigadores e Investigadoras (SNII), validando la calidad y pertinencia de nuestra producción académica, ante el Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías (CONAHCYT).

	2024	2025
Tasa de variación de académicos registrados en el SNII	120	116.57

Proyecto 4.1.2 Difusión proactiva y al fomento de la participación en las convocatorias vigentes emitidas por las autoridades educativas.

La consolidación de los cuerpos académicos, representa el compromiso de esta institución con la vanguardia del conocimiento. A través de una estrategia de difusión asertiva y el acompañamiento técnico en cursos especializados, garantizamos que cada Profesor de Tiempo Completo, posea las herramientas necesarias para transitar de la práctica docente individual, hacia la colaboración científica de alto impacto, obteniendo a través de estas estrategias, un 88.89%.

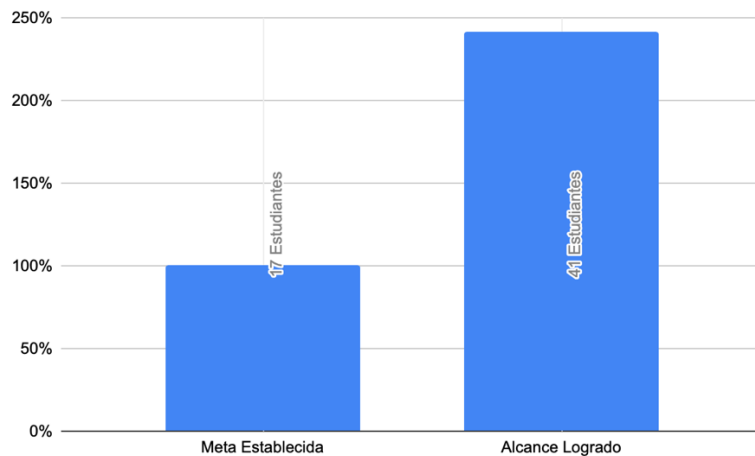
Proyecto 4.1.3 Integración de grupos de trabajo interdisciplinario en operación

Hemos logrado con éxito, el fortalecimiento de la cultura de innovación mediante la capacitación especializada de docentes y estudiantes en gestión tecnológica. Gracias a esta estrategia de formación de talento, se ha logrado la integración y operación de 31 grupos interdisciplinarios, superando la meta inicial de 10 y alcanzando un cumplimiento histórico del 310%.

Indicador	Meta	Logro	Cumplimiento
Grupos Interdisciplinarios en Operación	10	31	310%

Proyecto 4.1.4 Motivar la participación estudiantil en proyectos científicos

El compromiso institucional con la excelencia académica, exige la integración activa de los estudiantes de licenciatura en el ecosistema de generación de conocimiento. El objetivo primordial es incentivar, captar y consolidar la participación del alumnado de los diversos programas educativos en proyectos de investigación científica, tecnológica y humanística. Esta iniciativa, busca transformar el rol del estudiante de un receptor de información a un agente activo de innovación, de una meta de 17 estudiantes, se logró la participación de 41, resultando en un 241.18%.



B	C	D	E	F	G	H
1	10:30 - 11:14	Evaluación en los stands	En el mismo orden de las exposiciones			Nos. Centro de Información
	11:30 - 11:42	ITS La Costa Chica	NutriAjo Anticela	Suplemento nutricional para aves de corral	8-01	Fátima Casto Alberto Espín C
	11:45 - 11:57	IT Acapulco	BIOKROTEL	BIOKROTEL es un fertilizante 100% Orgánico con alto contenido nutricional y retención de Agua.		
	12:00 - 12:12	IT Zacatepec	Nutri-Ferra	Biofertilizante orgánico encapsulado a base de Equisetum Petalo		
	12:15 - 12:27	ITS La Montaña	Biofalo	Producción de microorganismos beneficios para controlar las plagas de café: Rojo y broca.		
	12:30 - 12:42	ITS Alamos	Agroquill	Medicamento orgánico a base de desechos de papalote vera platano y ajonjolí	Nos. Centro de Información	
	13:00 - 13:44	Evaluación en los stands	En el mismo orden de las exposiciones			Centro de cómputo
	14:00 - 15:30	Captura de resultados				SUM II
14:30 - 16:00		Ceremonia				

goría: SECTOR AGROINDUSTRIAL

Ida	Horario	Instituto Tecnológico	Nombre corto	Nombre descriptivo	Aula	Modo
1	9:00 - 9:12	IT Puebla	Eco Trix	Máquina desintegradora de desechos vegetales que genera composta con propiedades plaguicidas.	8-02	Rocio Por Erick Láz
	9:15 - 9:27	IT Toluca	desagradador de cinco	desagradador y repelente de cinco		
	9:30 - 9:42	ITS La Costa Chica	DESIGNATEC	Máquina desgranadora eléctrica de maíz, su función es desgranar y limpiar el maíz de la mazorca		
	9:45 - 9:57	IT Toluca	Agrobot	Vehículo semiautónomo especializado en fumigación, fertilización y detección de plagas.		
	10:00 - 10:12	IT Valle de Guadalupe	Taparo-HighTech	Interfaz de usuario basada en el Internet de las Cosas para control del clima	Nos. Centro de Información	
	10:30 - 11:14	Evaluación en los stands	En el mismo orden de las exposiciones			
	11:30 - 11:42	IT Zacatepec	SIMA	Sistema de incubación automática de huevos de aves	8-02	Rocio Por Erick Láz
	11:45 - 11:57	IT Cuauhtémoc	INCUTECH	Sistema de incubación automática con monitoreo y control móvil		

Categoría: INDUSTRIA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA								
Nº	Ida	Horario	Instituto Tecnológico	Nombre corto	Nombre descriptivo	Aula	Modalidades	jurado
1	1	9:00 - 9:12	IT Toluca	Exterior 3D	Es un dispositivo capaz de crear hologramas mediante una proyección 3D	8-04	Jesús Israel Carbajal Ruiz María Concepción Rangel Salinas	Iván Alcázar Barajas Abraham Leyva Mancilla Luis Alberto Robles Saavedra Francisco Javier Becerra Joni Guadalupe Villanueva Pascasio González
2	1	9:15 - 9:27	IT Toluca	Visual-Pix	Es un simulador para permitir que funcione a través de Bluetooth y por un app			
3	1	9:30 - 9:42	IT Álvaro Obregón	Control de Acceso	Es una aplicación de registro de entrada y salida de vehículos			
4	1	9:45 - 9:57	IT Toluca	Auto Lock	Aplicación móvil para prender y validar el acceso de la tarjeta de identificación de los usuarios			
5	3	10:00 - 10:12	IT Cuernavaca	Control de Acceso	Aplicación móvil para prender y validar el acceso de la tarjeta de identificación de los usuarios	8-04		
10:30 - 11:14		Evaluación en los stands				Nos. Centro de Información		
6	4	11:30 - 11:42	IT Puebla	Exterior 3D	Sistema integral de detección de fugas de gas para prevenir accidentes y mejorar la seguridad	8-04		
7	4	11:45 - 11:57	ITS Alamos	PROCO	SISTEMA DE ALISTAMIENTO TOPOGRÁFICO DE INGENIEROS FORESTALES			
8	4	12:00 - 12:12	IT Oaxaca	OPM	Máquina CNC laser y motor con sistema automático de cambio de cabezal de trabajo			
9	4	12:15 - 12:27	IT Toluca	3D	Módulo Controlado Mediante Comandos de voz para la Academia Académica			
10	4	12:30 - 12:42	IT Guadalupe	TOPOGRÁFICO	Vehículo robot para la vigilancia y la seguridad de los entornos industriales y urbanos	Nos. Centro de Información		
13:00 - 13:44		Evaluación en los stands				Centro de cómputo		
14:00 - 15:30		Captura de resultados				SUM II		
14:30 - 16:00		Ceremonia						



Proyecto 4.2.1 Estrategia de Difusión y Aseguramiento Técnico para la Convocatoria vigente.

La meta, es transformar la participación en la convocatoria en una tasa de éxito tangible, asegurando que cada proyecto registrado cuente con el respaldo técnico necesario para su conclusión y posterior registro estadístico. Se buscó la difusión de convocatorias para proyectos con recursos externos. Se programaron 5 y se alcanzaron 8, para un 160% de cumplimiento.

Concepto	Programado	Alcanzado	Porcentaje de Cumplimiento
Metas Operativas	5	8	160%

De una meta de 17 estudiantes, se logró la participación de 41, resultando en un 241.18%. .

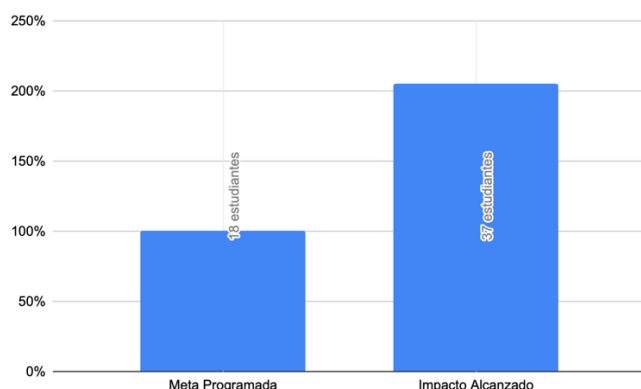
Proyecto 4.2.3 Estrategia de Fomento y Formalización de Redes de Investigación Científica y Tecnológica

Durante el periodo evaluado, se presenta un comportamiento excepcional en las métricas de cumplimiento, detallado en la siguiente tabla de rendimiento:

Indicador	Meta Programada	Resultado Alcanzado	Porcentaje de Cumplimiento
Académicos en Redes de Investigación	4	9	225%

Proyecto 4.2.4 Número de estudiantes de posgrado que participan en proyectos de investigación.

Se realizaron diferentes acciones, dirigidas a generar proyectos de investigación orientados a las tesis de las y los estudiantes adscritos a nivel posgrado, dichas acciones se programaron para 18 estudiantes y se alcanzó un impacto en 37, resultando en un 205.56% de avance.



Proyecto 4.2.5 Número de artículos de investigación de académicos publicados en revistas indexadas nacionales e internacionales.

La producción científica de los académicos se cuantifica a través del volumen de artículos de investigación originales publicados en revistas de alto impacto, debidamente indexadas en bases de datos de prestigio nacional e internacional (tales como Scopus, Web of Science o Latindex). Este indicador, no solo refleja la intensidad de la actividad investigativa, sino que constituye el principal mecanismo de validación por pares (peer-review), garantizando que el conocimiento generado, cumpla con los estándares de rigor metodológico y

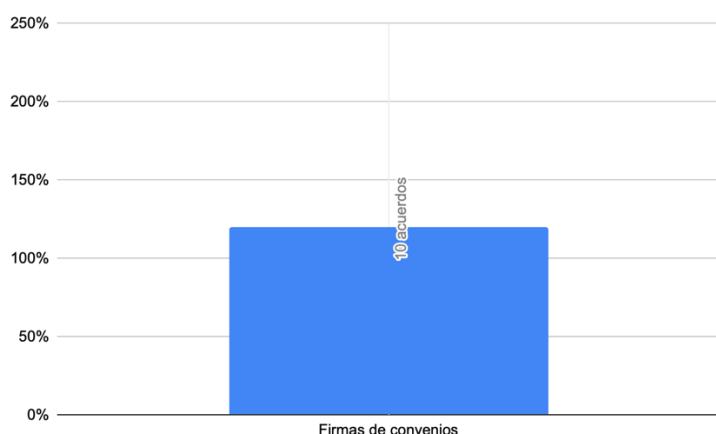
relevancia epistémica, exigidos por la comunidad científica global, este fue sutilmente rebasado, ya que se obtuvo el 120% de participación y publicaciones

Proyecto 4.3.1 Número de convenios de uso compartido de instalaciones para las actividades científicas, tecnológicas y de innovación realizadas.

En el contexto global contemporáneo, la optimización de recursos y la sostenibilidad operativa, se han consolidado como pilares de la excelencia institucional. El uso compartido de instalaciones, no constituye únicamente un ejercicio de eficiencia logística; representa una respuesta estratégica a la necesidad de crear ecosistemas de colaboración interinstitucional.

Bajo los principios de economía de escala y responsabilidad compartida, la formalización de convenios, permite transformar espacios subutilizados en activos dinámicos. Al integrar infraestructuras, las organizaciones no solo reducen costos de mantenimiento y operación, sino que fomentan el intercambio de conocimiento y fortalecen el tejido social y profesional, alineándose con las tendencias actuales de gestión inteligente de activos y resiliencia institucional.

Bajo estas premisas, se realizaron firmas de acuerdos para el uso compartido de infraestructura científica, donde alcanzó un 120% de cumplimiento, con 12 convenios de 10 programados.



Línea de acción ET 4.1 Impulsar el desarrollo y presentación de proyectos con enfoque en inclusión, igualdad y desarrollo sustentable que integren la participación de docentes y/o estudiantes.

En el contexto de un mundo interconectado y ante los desafíos sistémicos de la actualidad, la educación superior, debe evolucionar hacia un modelo de responsabilidad social compartida. La integración de la tríada, inclusión, igualdad y sustentabilidad, no representa únicamente un cumplimiento ético, sino una necesidad estratégica para la innovación educativa.

Proyecto 4.1 Porcentaje de proyectos de investigación con enfoque en inclusión, igualdad y desarrollo sustentable.

La participación conjunta de docentes y alumnos en estos proyectos, permite una transferencia de conocimiento bidireccional, donde el rigor metodológico del profesorado, se amalgama con la visión disruptiva y fresca de las nuevas generaciones, generando un impacto tangible y perdurable en el tejido social, con un eje transversal para proyectos con enfoque en igualdad y desarrollo sostenible, programando 2.

Línea de acción ET 4.2 Realizar acciones afirmativas para la equidad de género

En el marco de nuestra misión por alcanzar la excelencia y la integridad social, reconocemos que la equidad de género no es solo un imperativo ético, sino un pilar fundamental, para el desarrollo sostenible y la cohesión de nuestra comunidad. La implementación de acciones afirmativas constituye el mecanismo más eficaz para corregir las asimetrías históricas, que han limitado el pleno ejercicio de los derechos de las mujeres.

- Se mantiene la certificación, se llevan a cabo auditorías internas y de recertificación, se da seguimiento a los hallazgos derivados de estos procesos como parte de las acciones de mejora derivadas del sistema



TECNM - Zacatepec

8 dic 2025 · 🌐

...

SE PRACTICA AUDITORÍA INTERNA EN MATERIA DE IGUALDAD DE GÉNERO Y NO DISCRIMINACIÓN

Este día se practicó una Auditoría Interna al Sistema de Gestión de Igualdad de Género y No Discriminación en el Instituto Tecnológico de Zacatepec.

Es importante recordar que el ITZ cuenta con una certificación en esta materia en la modalidad multisitios del Tecnológico Nacional de México por lo que es importante garantizar el debido cumplimiento a las normas y políticas aplicables para este modelo

La auditora líder Dra. Rocío Ponce Chávez destacó la importancia de garantizar que en todos los planteles del TecNM, no siendo el ITZ la excepción, se garantice igualdad y equidad en las condiciones de trabajo y en todos los contextos de las y los integrantes de la comunidad tecnológica

El M.C. Porfirio Roberto Nájera Medina Director del ITZ, reconoció el esfuerzo del equipo de auditoras liderado por la doctora Ponce Chávez así como de todas y todos los docentes y personal de apoyo que formó parte de esta auditoría

En el itz refrendamos nuestro compromiso por mantener la más alta calidad conforme a los estándares y normas nacionales e internacionales en todas las dimensiones del proceso educativo y la interacción entre los actores que inciden en el mismo.

#TecNM #



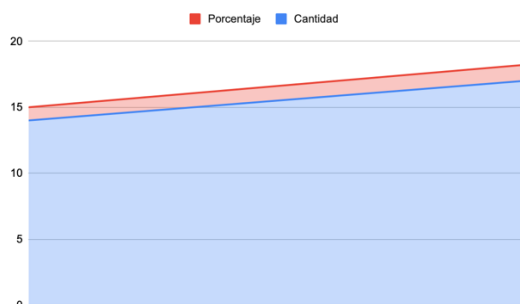
#TecNM #



Proyecto 4.2 Número de acciones afirmativas para la equidad de género implementadas.

La equidad no es un destino final, sino un proceso de mejora continua. Al adoptar estas acciones, reafirmamos nuestra voluntad de ser un referente de justicia social, donde la diversidad sea celebrada como nuestra mayor fortaleza intelectual y humana, con lo cual se eliminan los obstáculos estructurales y los sesgos inconscientes que impiden que el talento y la capacidad se manifiesten

con total libertad, independientemente del género, con tal motivo se programaron 14 acciones y se ejecutaron 17, logrando un 121.43%.



Proyecto 5.1.1 Instituto Tecnológico o centro que cuente con consejos de vinculación en operación.

Realizar una sesión de Consejo de Vinculación, no es solo un acto protocolario, sino el eje estratégico que articula a la institución con los sectores productivo, público y social. Cuando la operación institucional alcanza una meta del 100% en el seguimiento de acuerdos, significa que existe una trazabilidad perfecta, entre la toma de decisiones y la ejecución operativa.

Proyecto 5.1.2 Número de convenios de vinculación vigentes entre el instituto tecnológico o centro y otros insittutos o centro del Tecnmn.

A la fecha del presente informe, se registra un avance del 70% respecto a la meta anual proyectada. Este resultado, refleja una gestión activa en la consolidación de alianzas estratégicas que facilitan la movilidad académica, el intercambio de recursos y el desarrollo de proyectos conjuntos de investigación dentro del sistema TecNM.

Proyecto 5.1.3 Número de convenios de vinculación vigentes entre el isntituto tecnológico o centro con otras instituciones de educación superior nacionales o internacionales.

En el marco del compromiso con la mejora continua y la proyección académica, se reportan los siguientes avances en materia de vinculación con organismos de educación superior a nivel nacional e internacional:

- **Meta Programada:** 20 convenios de vinculación.
- **Resultados Obtenidos:** 21 convenios vigentes.
- **Grado de Cumplimiento:** 105%.

La superación de la meta establecida, no solo garantiza el cumplimiento de los objetivos institucionales, sino que amplía el abanico de oportunidades para el intercambio de conocimientos, la movilidad académica y el desarrollo de proyectos de investigación conjunta.

Proyecto 5.1.5 Número de convenios o contratos de vinculación vigentes con los sectores público, social y privado

Al cierre del ejercicio correspondiente, el indicador de vinculación externa, reporta una eficiencia del 100%, representada por 150 convenios y contratos de concertación activos. Dichos instrumentos representan la base jurídica para la cooperación con los sectores público, social y privado, cumpliendo rigurosamente con la programación establecida y asegurando la continuidad de los proyectos de colaboración interinstitucional.

Proyecto 5.2.1 Número de estudiantes que participan en proyectos de vinculación con los sectores público, social y privado.

Durante el periodo evaluado, se registró la inserción de 21 alumnos en proyectos de vinculación con los sectores público, social y privado. Esta cifra representa un índice de cumplimiento del 70%, respecto a la meta proyectada de 30 participantes.

La operatividad de estos proyectos, se fundamenta en esquemas de cooperación interinstitucional, diseñados para fomentar la transferencia de conocimiento y el fortalecimiento de competencias profesionales en entornos reales. A través de esta sinergia, el estudiantado contribuye activamente a la resolución de problemáticas sectoriales, alineando el rigor académico con las demandas del mercado laboral y las necesidades del tejido social. No obstante, se identifica un margen de optimización del 30% en la tasa de captación, lo que sugiere la necesidad de robustecer los mecanismos de promoción y los convenios de concertación vigentes.

Proyecto 5.3.1 Número de empresas incubadas

El indicador de empresas incubadas constituye una métrica crítica para evaluar la densidad del ecosistema emprendedor local. Más allá del volumen bruto de proyectos, este rubro refleja la capacidad institucional para el escalamiento de modelos de negocio y la transferencia tecnológica.

Proyecto 5.3.2 Porcentaje de egresados incorporados al mercado laboral en los primeros doce meses de su egreso

En el marco del seguimiento a la trayectoria profesional de los egresados, se ha registrado un desempeño excepcional en el indicador de tasa de inserción laboral durante el primer ciclo anual, tras la culminación de los créditos académicos.

Bajo una métrica de desempeño proyectada de 800 egresados (establecida como el 100% de la meta institucional), la cifra real de incorporación efectiva al mercado de trabajo, ascendió a 820 individuos. Este resultado, representa un cumplimiento del 102.5% respecto a la meta establecida, lo cual evidencia no solo la pertinencia del perfil de egreso frente a las demandas actuales del sector productivo, sino también una robusta capacidad de absorción laboral, por parte de las organizaciones empleadoras.

Este superávit de 2.5 puntos porcentuales, refleja una eficiencia superior en los mecanismos de vinculación y una competitividad técnica de los graduados, que trasciende las expectativas iniciales de la prospección estratégica.

Proyecto 5.3.2 Porcentaje de egresados incorporados al mercado laboral en los primeros doce meses de su egreso (posgrado)

El indicador de empleabilidad de posgrado, refleja que la tasa de absorción en el mercado laboral durante los primeros doce meses post-egreso, es un factor determinante de la eficiencia terminal externa. Este porcentaje, no solo cuantifica la inserción laboral por si mismo, sino que valida la adecuación de las competencias transversales y específicas desarrolladas frente a los

requerimientos del entorno macroeconómico. Una pronta incorporación sugiere un alto nivel de especialización competitiva, consolidando al egresado como un activo estratégico capaz de generar valor agregado inmediato en organizaciones de alta complejidad o centros de innovación tecnológica.

Línea de acción ET 5.1 Proyectos de emprendimiento con enfoque innovación y sustentabilidad.

La iniciativa de emprendimiento presentada, se fundamenta en un modelo de innovación disruptiva con un eje transversal de sustentabilidad sistémica. Durante el periodo evaluado, el proyecto demostró una escalabilidad extraordinaria, alcanzando un índice de cumplimiento del 354%. Frente a un KPI proyectado de 24 hitos/unidades (establecido como el 100% de la cuota operativa), se logró una ejecución efectiva de 85 unidades.

Línea de acción ET 5.2 Estudiantes de servicio social que participan en actividades de inclusión e igualdad.

La movilización de este capital humano no solo responde a un éxito en la convocatoria, sino a una estrategia de transversalización de la perspectiva de género y un compromiso robusto con la responsabilidad social universitaria. El incremento en la participación, estudiantil, fortalece las líneas de acción del Instituto en materia de:

- Institucionalización de la Igualdad: Los 46 estudiantes han fungido como agentes de cambio en la promoción de una cultura de respeto y equidad.
- Inclusión Sustantiva: Se han ejecutado mecanismos para eliminar barreras que limitan el ejercicio pleno de los derechos humanos dentro del entorno académico y administrativo.
- Impacto en Indicadores de Desempeño (KPIs): El excedente de participación permitió una cobertura ampliada en las brigadas de sensibilización, optimizando el alcance de las metas cualitativas del programa.

Proyecto 6.2.2 Instituto Tecnológico o centro que implementa la estrategia institucional de comunicación.

El Instituto Tecnológico, en su calidad de organismo de vanguardia educativa, asume la responsabilidad de diseñar, ejecutar y supervisar, la Estrategia Institucional de Comunicación (EIC). Esta labor no se limita a la difusión informativa, sino que se constituye como un eje transversal de gestión, orientado a consolidar la identidad corporativa y garantizar la cohesión entre los diversos grupos de interés

Proyecto 6.2.3 Instituto Tecnológico o centro que cuentan con sistema de gestión de la calidad certificado

La institución, en su carácter de organismo de educación superior comprometido con la excelencia académica y administrativa, opera bajo un Sistema de Gestión de la Calidad (SGC) robusto, plenamente certificado bajo el estándar internacional ISO 9001:2015. Esta certificación, no solo garantiza la estandarización de los procesos sustantivos —docencia, investigación y vinculación—, sino que asegura una cultura de mejora continua y un enfoque basado en procesos que mitiga riesgos operativos. Al mantener este distintivo de calidad, el Instituto ratifica su cumplimiento con los requisitos legales y reglamentarios aplicables, orientando su capacidad técnica, hacia la satisfacción integral de las partes interesadas y el fortalecimiento del capital intelectual institucional.



Proyecto 6.3.2 Instituto Tecnológico o centro que cuentan con sistema de gestión ambiental certificado

El Instituto Tecnológico de Zacatepec, ha consolidado su Sistema de Gestión Ambiental (SGA), bajo los lineamientos de la norma internacional ISO 14001, alcanzando un índice de cumplimiento del 100% en la evaluación de sus aspectos e impactos ambientales. Este logro, no solo garantiza la estricta observancia del marco legal y normativo vigente, sino que ratifica el compromiso de la institución, con la prevención de la contaminación y la mitigación de la huella ecológica, derivada de sus procesos operativos y académicos.

Mediante una gobernanza institucional, alineada con el ciclo de mejora continua (PHVA), el centro asegura la eficacia de sus controles operacionales, la gestión integral de residuos y el uso eficiente de los recursos naturales, posicionándose como un referente de excelencia en materia de sustentabilidad, dentro del sector educativo.



Proyecto 6.2.3 Instituto Tecnológico o centro que cuentan con sistema de gestión de la energía certificado

La institución, se distingue por la implementación y madurez de un Sistema de Gestión de la Energía (SGEn), plenamente alineado y certificado bajo el estándar internacional ISO 50001. Este marco operativo, no solo garantiza el cumplimiento normativo vigente, sino que institucionaliza la mejora continua

del desempeño energético, mediante el monitoreo riguroso de los Usos Significativos de la Energía (USE). A través del establecimiento de Líneas Base Energéticas (LBE) e Indicadores de Desempeño Energético (IDEn) técnicamente fundamentados, el centro asegura una optimización sistemática del consumo, la reducción de la intensidad energética y la mitigación de la huella de carbono, consolidándose como un referente de sostenibilidad y eficiencia operativa, en el sector tecnológico.



Proyecto 6.2.3 Instituto Tecnológico o centro que cuentan con modelo de equidad de género certificado.

La institución se distingue por su sólida adhesión a los marcos normativos en materia de derechos humanos y paridad institucional, consolidándose como un Centro de Trabajo Certificado bajo el Modelo de Equidad de Género (MEG). Este reconocimiento, no solo valida la implementación estratégica de políticas de inclusión y no discriminación, sino que garantiza un cumplimiento irrestricto del 100% en los indicadores de desempeño evaluados. Mediante la institucionalización de una cultura de igualdad sustantiva, el Instituto asegura un entorno organizacional de vanguardia, alineado con los estándares internacionales de gobernanza ética y justicia social.



Proyecto 6.2.3 Instituto Tecnológico o centro que cuentan con reconocimiento a la responsabilidad social

El Instituto Tecnológico, ratifica su liderazgo institucional al alcanzar un índice de cumplimiento del 100% en materia de Responsabilidad Social. Este desempeño, refleja una gestión de excelencia, basada en la ética normativa, la sostenibilidad ambiental y la generación de valor compartido, consolidándose como un referente en el sector educativo, por su alta integridad corporativa.

Proyecto 6.2.4 Sistemas de información creados, integrados y/o actualizados.

Diseño, integración y optimización de ecosistemas de información, mediante la administración del ciclo de vida de activos de *hardware* y *software*. Responsable de garantizar la continuidad operativa a través del monitoreo y actualización de la arquitectura tecnológica, asegurando la alta disponibilidad en los servicios de conectividad de voz y datos. Actualización de hardware y software. Alcance del 100%

Proyecto 6.4.1 Instituto Tecnológico o centro que cuentan con comité de Ética y previsión de conflictos de interés en operación

Consolidar la operatividad del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés mediante una arquitectura de control preventivo, fundamentada en la normatividad vigente del Tecnológico Nacional de México (TecNM). Esta acción se orienta a mitigar riesgos de discrecionalidad y a salvaguardar los principios de imparcialidad y objetividad, en el ejercicio de la función pública. Operación y sensibilización en conflictos de interés. Cumplimiento del 100%.

Acción: Fortalecer la operación del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés con actividades de sensibilización y de capacitación, en colaboración con organizaciones afines al tema y del propio TecNM.

Durante el 2025, se llevó a cabo la renovación del Subcomité de ética y de prevención de conflictos de interés, atendiendo los lineamientos y procedimientos para su conformación emitidos por el TecNM. Los integrantes de este subcomité, fueron dados a conocer en cada una de las áreas de trabajo por un medio impreso informativo. Es importante mencionar, que el mecanismo de operación, fue actualizado para una mejora en la aplicación de sus objetivos.



CAPTURA DE PANTALLA DEL SITIO CITADO EN LA ARGUMENTACIÓN

Proyecto 6.4.2 Instituto Tecnológico o centro con progma de equidad, austeridad, eficiencia y racionalidad en el uso de los recursos implementados.

Se garantizó la integridad, veracidad y oportunidad de la información financiera, mediante la integración y entrega sistemática de los estados financieros mensuales, asegurando la convergencia con los lineamientos de austeridad y eficiencia institucional, cumpliendo con el 100%.

Proyecto 6.4.3 Instituto Tecnológico o centro informe de rendición de cuentas presentado.

Ejecutar la coordinación estratégica de las acciones destinadas a la optimización de indicadores, asegurando la trazabilidad en su seguimiento y la consistencia técnica en el reporte de hallazgos. Se garantiza la presentación efectiva de los estados de resultados, cumpliendo con la meta de eficacia del 100% en la presentación del informe requerido.



Línea de acción ET. 6.1 Instituto Tecnológico o centro que opera el programa institucional de cero plásticos de un solo uso.

En el marco del Plan de Manejo de Residuos, se implementó el protocolo de concienciación para la reducción de macroplásticos desechables. La intervención se centró en la trazabilidad del ciclo de vida de los insumos y la promoción de alternativas biodegradables, entre los actores del ecosistema tecnológico. Al cierre del periodo, los indicadores de desempeño, reflejan un cumplimiento del 100%, validando la eficacia de los mecanismos de control y la adopción de principios de economía circular.

Línea de acción ET. 6.2 Instituto Tecnológico o centro que cuentan con un programa de utilización de energías renovables y del cuidado del medio ambiente en operación.

El proyecto se fundamenta en la maximización de la eficacia luminosa (lm/W), reduciendo drásticamente, el consumo de energía eléctrica y, por ende, la huella de carbono operativa. La implementación de luminarias con tecnología

LED, permite un control superior sobre la distribución fotométrica, minimizando la contaminación lumínica y optimizando los niveles de iluminancia según la normativa vigente.

La iniciativa, contempla la transición tecnológica integral del sistema de iluminación actual, hacia soluciones de estado sólido (LED) y sistemas de generación fotovoltaica autónomos (Solar), logrando un alcance proyectado del 100% de la infraestructura intervenida

Retos Institucionales 2025-2026

- I. **Habilitación del Personal Docente:** Incentivar la formación y categorización del profesorado para elevar el indicador de docentes de tiempo completo con estudios de posgrado y su adscripción al Sistema Nacional de Investigadores (SNI).
- II. **Fortalecimiento de la Profesionalización:** Robustecer los programas de formación docente, actualización profesional y liderazgo para incrementar las habilidades, aptitudes y conocimientos técnicos del personal.
- III. **Expansión de la Cobertura Educativa:** Incrementar la matrícula escolar tanto en el nivel de licenciatura como en los programas de posgrado.
- IV. **Consolidación de la Calidad Académica:** Mantener la acreditación vigente de los programas educativos y asegurar el cumplimiento de los criterios de evaluación de organismos externos (como CACEI o CACECA).
- V. **Excelencia en el Posgrado:** Preservar los estándares de calidad de los programas de posgrado para asegurar su permanencia y reconocimiento ante las autoridades educativas correspondientes.
- VI. **Impulso a la Investigación e Innovación:** Fomentar el desarrollo de proyectos de investigación aplicada y desarrollo tecnológico que involucren a docentes y estudiantes en la atención de necesidades de los sectores público, social y privado.
- VII. **Fortalecimiento del Perfil Integral Estudiantil:** Ampliar la participación de los alumnos en actividades artísticas, culturales, deportivas y cívicas, así como promover el dominio de una segunda lengua.
- VIII. **Protección del Capital Intelectual:** Promover activamente el registro de la propiedad intelectual de los proyectos e ideas generadas a través de la actividad académica y de investigación institucional.
- IX. **Vinculación Estratégica y Empleabilidad:** Fortalecer los vínculos institucionales para diseñar estrategias que faciliten la inserción laboral de los egresados en áreas acordes a su perfil profesional.
- X. **Emprendimiento e Incubación:** Incrementar el número de empresas incubadas dentro del Centro de Incubación e Innovación Empresarial (CIIE) del Instituto.
- XI. **Sustentabilidad y Gestión Institucional:** Mantener la vigencia de los sistemas de gestión certificados (Calidad, Ambiental, Igualdad de Género y Responsabilidad Social) y lograr la certificación en el Sistema de Gestión de la Energía (SGEn).

GLOSARIO DE SIGLAS Y ACRÓNIMOS INSTITUCIONALES

Sigla / Acrónimo	Significado y Contexto Institucional
	Consejo de Acreditación de la Enseñanza de la Ingeniería, A.C.
CACEI	Organismo externo encargado de evaluar y acreditar la calidad de los programas educativos de ingeniería. Consejo de Acreditación en Ciencias Administrativas, Contables y Afines
CACECA	Institución responsable de la acreditación de programas académicos en las áreas económico-administrativas. Consejo para la Acreditación de la Educación Superior, A.C.
COPAES	Instancia que reconoce formalmente a las organizaciones acreditadoras de programas académicos en México. Diario Oficial de la Federación
DOF	Órgano del Gobierno Constitucional donde se publican leyes, decretos y reglamentos que rigen la normativa institucional. Estrategia Institucional de Comunicación
EIC	Eje transversal orientado a consolidar la identidad corporativa y la cohesión entre los grupos de interés. Indicadores de Desempeño Energético
IDEn	Métricas técnicas utilizadas para medir y monitorear la eficiencia en el consumo de energía. Informe de Rendición de Cuentas
IRC	Documento formal de transparencia que detalla las acciones y resultados de la gestión anual.
ITZ	Instituto Tecnológico de Zacatepec

Sigla / Acrónimo	Significado y Contexto Institucional
	Sede institucional objeto del presente informe y pilar de la educación tecnológica en el estado de Morelos. Indicador Clave de Desempeño (Key Performance Indicator)
KPI	Unidades de medida que permiten evaluar el éxito y cumplimiento de las metas operativas. Líneas Base Energéticas
LBE	Referencias cuantitativas que permiten comparar el desempeño energético a través del tiempo. Nueva Escuela Mexicana
NEM	Modelo educativo nacional con el que se alinean las metas estratégicas del Instituto. Plan de Desarrollo Institucional
PDI	Instrumento de planeación estratégica a largo plazo que define el rumbo del TecNM y sus institutos. Planear, Hacer, Verificar y Actuar
PHVA	Ciclo de mejora continua aplicado en los sistemas de gestión institucional. Plan Nacional de Desarrollo
PND	Documento que establece los objetivos y estrategias nacionales bajo los cuales se rige el marco normativo del Instituto. Programa para el Desarrollo Profesional Docente
PRODEP	Iniciativa orientada a fortalecer el perfil académico y el reconocimiento de los docentes de tiempo completo.
PTA	Programa de Trabajo Anual

Sigla / Acrónimo	Significado y Contexto Institucional
	Documento que desglosa las metas, acciones e indicadores específicos a cumplirse durante el ejercicio fiscal.
	Sistema de Gestión de la Calidad
SGC	Modelo operativo bajo la norma ISO 9001:2015 que garantiza la excelencia en los procesos de docencia e investigación.
	Sistema de Gestión Ambiental
SGA	Marco normativo bajo la norma ISO 14001 enfocado en la sustentabilidad y mitigación del impacto ecológico.
	Sistema de Gestión de la Energía
SGEn	Sistema certificado bajo la norma ISO 50001 para la optimización del consumo energético institucional.
	Tecnológico Nacional de México
TecNM	Órgano desconcentrado de la SEP que agrupa a los institutos tecnológicos del país.
	Tecnologías de la Información y la Comunicación
TIC's	Herramientas digitales fundamentales para los procesos de enseñanza-aprendizaje modernos.
USE	Usos Significativos de la Energía, identificación de las áreas o equipos con mayor consumo energético para su monitoreo y mejora.

IR 2025
INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS
DEL TecNM - INSTITUTO TECNOLÓGICO DE ZACATEPEC

